

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 16 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12975

Ajustes

Ciudadanos, diputados y autoridades preparan una reforma de Ley para incrementar hasta cinco veces las sanciones por maltrato animal; a diario se denuncian en promedio siete casos en Campeche / Escapan internos de un Centro de Rehabilitación en Calkiní; los vecinos exigen que el lugar sea clausurado / Personal del IMSS iniciará protestas radicales la próxima semana **👉 Ciudad 10 y 15 / Municipios 127**

ACTUALIZACIÓN



12

años proponen de cárcel, 10 más de lo actual



80

mil pesos de multa; el máximo vigente es 35 mil pesos



70

expedientes se mantienen bajo investigación



7

personas fueron a prisión ya por este delito



EN algunos reportes, las querellas por agresiones a mascotas permiten además detectar situaciones de violencia intrafamiliar; durante las investigaciones se confirma que otros integrantes del hogar son víctimas también de violaciones a sus derechos, según datos de la vicefiscalía en delitos ambientales.- (POR ESTO!)

La presidenta Claudia Sheinbaum visitará Ciudad del Carmen este domingo

👉 Ciudad 9



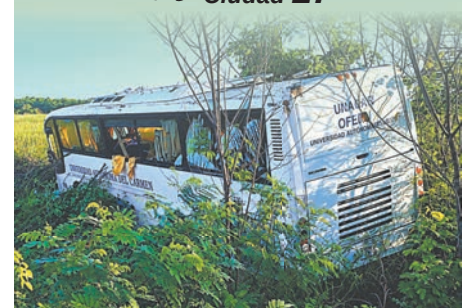
El Instituto Electoral abre 53 expedientes por probables actos anticipados de campaña

👉 Ciudad 11



Dan de alta a seis de los 12 trabajadores de la Unacar lesionados en carreterazo

👉 Ciudad 17



CUATRO jóvenes saltaron desde el segundo piso de una casa de desintoxicación por drogas y huyeron; presuntamente sufrían abusos y humillaciones.- (E. Caamal)



EMPLEADOS médicos, de enfermería y administrativo alistan nuevas manifestaciones si los Gobiernos incumplen acuerdos a favor de usuarios y la base laboral.- (A. Balan)

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com

PorEstoOnline/

Aprueba INE conteo rápido

Se perfilará la nueva Cámara de Diputados la misma noche de la elección

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el programa de realización del Conteo Rápido para la elección ordinaria de diputaciones federales del Proceso Electoral Federal 2026-2027.

En su sesión de ayer, el Instituto aseguró que el propósito del conteo rápido es que la ciudadanía, los partidos políticos, los medios de comunicación y las autoridades electorales cuenten oportunamente con información preliminar, objetiva y confiable, sustentada en criterios estadísticos rigurosos, acerca de la posible conformación del Congreso de la Unión la misma noche de esta elección.

El conteo rápido se hará el próximo 6 de junio, una vez que se haga el cierre de casillas y se comiencen a recibir los paquetes electorales de la votación de la Jornada Electoral de ese domingo, a partir de tendencias de acuerdo con los votos contados de manera seleccionada.

Al respecto, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, aseguró que el aval de dicho acuerdo “cumple una función indispensable para la confianza ciudadana: que la noche de la elección México cuente con información seria, oportuna y sustentada en procedimientos técnicos y estadísticos”, además de que se cuenta, dijo, “con un sistema electoral maduro, profesional y con capacidad probada para enfrentar procesos de enorme complejidad”.

“A las mexicanas y los mexicanos les decimos con toda claridad: la noche del 6 de junio tendrán información producida con rigor científico, responsabilidad institucional y plena independencia profesional. Al INE le corresponde contarlos, protegerlos e informar con certeza”, añadió.

En sesión extraordinaria virtual, el pleno avaló la creación e integración del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (Cotecora) para dicha elección y para los comicios de gubernaturas en Aguascalientes,



La contabilización se realizará cuando se cierren las casillas. (Agencias)

Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas, en el marco de los Procesos Electorales

Federal y Locales 2026-2027.

El organismo autónomo indicó que el Cotecora estará conformado por 11 personas expertas en estadística, matemáticas, diseño muestral e inferencia estadística, quienes tendrán a su cargo la definición de

los criterios científicos, logísticos y operativos que se utilizarán en la estimación de los Conteos Rápidos para un total de 18 ejercicios concurrentes: uno correspondiente a la elección federal de diputaciones y 17 a las elecciones de gubernaturas.

Se trata de las y los especialistas Michelle Anzarut Chacalo, Ruth Selene Fuentes García, María Fernanda Gil Leyva Villa, Luis Felipe González Pérez, Felipe Javier Medina Aguayo, Manuel Mendoza Ramírez, Lizbeth Naranjo Albarrán, Luis Enrique Nieto Barajas, María Teresa Ortiz Mancera, Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela y Patricia Isabel Romero Mares.

Del mismo modo, el máximo órgano de dirección del Instituto aprobó la creación e integración del Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral (Cotep), para evaluar la calidad, consistencia y confiabilidad de los instrumentales registrales que se utilizarán en el PEF 2026-2027.

(Redacción POR ESTO!)

Dictan prisión preventiva a *El Junior*

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez de Control dictó prisión preventiva oficiosa a Eliceo Valente Ramírez, alias *El Junior*, presunto jefe de sicarios de una célula criminal ligada a *Los Rusos*, detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Marina Armada en el puerto de Acapulco, Guerrero.

Se trata del séptimo integrante de la banda delictiva relacionada con el ataque contra agentes de dicha dependencia, a cargo de Omar García Harfuch, que hacían operativos con la intención de detener a extorsionadores en esta zona, en octubre del año pasado.

En audiencia inicial, el juzgador calificó de legal su detención y después de haber sido imputado por el



Es un integrante de *Los Rusos*.

Ministerio Público de la Federación (MPF), adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), le dictó la prisión por su posible participación en los críme-

nes de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas y contra la salud en la modalidad de posesión de narcóticos.

Será hasta la próxima semana cuando se resuelva si es vinculado a proceso por sus posibles delitos, porque sus abogados pidieron la ampliación de plazo constitucional para que se resuelva su situación jurídica, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

En seguimiento a la agresión en contra de personal de la SSPC ocurrida en octubre de 2025, en Acapulco, el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México llevó a cabo las investigaciones acerca del grupo delictivo *Los Rusos*, que llevaron a la detención de Valente Ramírez.

(Agencias)

Bloquean el Periférico de la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Un grupo de aproximadamente 70 integrantes de la Organización de Estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) bloqueó la circulación en el Boulevard Picacho Ajusco y posteriormente se movilizó hacia Anillo Periférico, en la Alcaldía Tlalpan, para exigir diálogo con las autoridades educativas y el cumplimiento de acuerdos pendientes.

Los inconformes iniciaron la protesta en el Boulevard Picacho Ajusco, entre la calle Daniel Cosío Villegas, en la colonia *Fuentes del Pedregal*, donde solicitaron la presencia de la rectora de la institución para establecer una fecha para una próxima reunión.

Durante la movilización, alrededor de 20 estudiantes con el rostro cubierto realizaron pintas sobre la cinta asfáltica y leyeron públicamente un pronunciamiento en el que expusieron sus demandas.

La protesta se extendió a los carriles centrales de Anillo Periférico, a la altura de la incorporación con Picacho Ajusco. Posteriormente, los manifestantes liberaron la lateral poniente y trasladaron el bloqueo hacia la zona de la televisora Azteca.

(Agencias)



Alumnos de la UPN marcharon para exigir diálogo con las autoridades.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 16 de octubre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días



La Comisión Nacional del Agua señaló que las intensas precipitaciones podrían provocar inundaciones, deslaves y crecidas de ríos en el Pacífico y el Sureste de México. (Cuartoscuro)

Advierten por lluvias torrenciales

Pide Conagua tomar medidas por interacción entre el huracán *Trudy*, el Frente Frío 2 y la tormenta *Simón*

CIUDAD DE MÉXICO.- El huracán *Trudy*, el Frente Frío número 2 y la tormenta tropical *Simón* generarán condiciones meteorológicas adversas en distintas regiones del territorio mexicano durante los próximos días, con lluvias intensas a torrenciales, fuertes rachas de viento y oleaje elevado, según dio a conocer ayer Fabián Vázquez Romaña, coordinador del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En videoconferencia de prensa, el funcionario federal informó que los mayores riesgos se concentrarán

en las costas del Pacífico central, el Sureste del país y la región de la Huasteca, donde se prevén precipitaciones que podrían provocar inundaciones, deslaves y crecidas de ríos.

A las 12:00 horas, el centro de *Trudy* se localizó a 430 kilómetros (km) al Sur-Suroeste de Acapulco, Guerrero, y a 685 km al Sur-Sureste de Manzanillo, Colima, con vientos máximos sostenidos de 150 kilómetros por hora (km/h), rachas de 185 km/h y desplazamiento hacia el Nor-Noroeste a 9 km/h.

Detalló que, de acuerdo con los modelos de pronóstico, *Trudy* se

desplazará paralelo a las costas del Pacífico mexicano, con tendencia de acercarse a Colima y Jalisco el fin de semana, por lo que, hasta este momento, se tiene zona de vigilancia por efectos de vientos de tormenta tropical desde Punta San Telmo, Michoacán, hasta Zihuatanejo, Guerrero.

Asimismo, señaló que, el Frente Frío número 2 y su masa de aire polar recorrerá el Norte del país y, en los próximos días, se desplazarán por el Golfo de México hasta llegar a la Península de Yucatán, generando un evento de Norte intenso.

De acuerdo con el SMN, para

hoy se prevén lluvias torrenciales (de 150 a 250 mm) en San Luis Potosí (Este y Sureste), Querétaro (Norte), Veracruz (Norte), Hidalgo (Norte) y Puebla (Norte) e intensas en Guerrero (Este, Centro, Sur y Sureste) y Oaxaca (Norte, Centro, Oeste y Sur).

También se prevé viento de 60 a 70 km/h con rachas de 80 a 100 km/h en Baja California, Sonora y Chihuahua, de 50 a 60 km/h con rachas de 70 a 90 km/h en Coahuila, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Nuevo León y San Luis Potosí. Asimismo, se espera un evento de Norte de 40 a 50 km/h con rachas

de 60 a 80 km/h en Tamaulipas y Veracruz y oleaje de 4 a 5 m en Guerrero y Michoacán, de 3 a 4 m en Oaxaca y el Golfo de Tehuantepec.

Para mañana se pronostican lluvias intensas en los estados de Hidalgo, Veracruz, Puebla, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán.

Se prevé viento de 70 a 80 km/h con rachas de 90 a 110 km/h en costas de Colima y Michoacán; y evento de Norte de 75 a 85 km/h con rachas de 110 a 130 km/h en costas de Tamaulipas, Veracruz, el Istmo y Golfo de Tehuantepec.

(Redacción POR ESTO!)

Mantiene Gobierno la ayuda tras el paso de *Rachel* en BC

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México mantiene activos el *Plan Marina* y el *Plan DN-III-E* para atender a la población afectada por los remanentes de la tormenta tropical *Rachel* en Ensenada, Baja California, donde se reportaron nueve personas fallecidas, entre ellas, cuatro menores de edad, además de daños en viviendas, caminos e infraestructura.

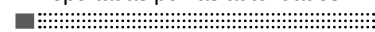
Durante la conferencia matutina de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que dependencias federales trabajan en coordinación con las autoridades estatales y municipales para evaluar la magnitud de las afectaciones y determinar los apoyos necesarios para la recuperación de las comunidades perjudicadas.

La mandataria señaló que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) realiza una evaluación del abastecimiento de agua en la región, mientras se integra un diagnóstico de

VÍCTIMAS

9

personas fallecidas, entre ellas, cuatro menores, fueron reportadas por las autoridades.



los daños para establecer las necesidades prioritarias de la población.

“Están por darme la información y todo el apoyo que requiera Baja California lo vamos a dar. Estamos haciendo un primer diagnóstico, un censo, incluso la Gobernadora lo sabe para, de ser necesario, el apoyo del Gobierno de México, estaremos ahí”, explicó.

Sheinbaum agregó que esperaba recibir un informe detallado durante la jornada para conocer las condicio-

nes de la entidad y definir la asistencia federal. También destacó la coordinación con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, quien ha mantenido comunicación con el Gobierno de México ante la emergencia.

La Presidenta distinguió las consecuencias de ambos fenómenos meteorológicos y sostuvo que, mientras el huracán *Simón* no ocasionó afectaciones económicas relevantes, Ensenada concentró los daños más graves asociados a *Rachel*, cuyos remanentes provocaron lluvias intensas, inundaciones y deslaves.

El saldo humano de la emergencia incluye cuatro menores de cuatro, 13, 14 y 17 años, de acuerdo con la información proporcionada por autoridades militares. Entre las demás víctimas se encuentran mujeres de entre 30 y 35 años y un hombre de 51 años.

Las inundaciones y los deslizamientos de tierra también afectaron



Continúan desplegados los planes *Marina* y *DN-III-E*. (Cuartoscuro)

viviendas y vialidades, por lo que las labores de limpieza, retiro de lodo y evaluación de daños continúan en las zonas perjudicadas. La prioridad de las autoridades es atender a las familias damnificadas, identificar riesgos y restablecer los servicios esenciales.

Ante la magnitud de la contingencia, la alcaldesa de Ensenada,

Claudia Agatón Muñiz, firmó una solicitud de Declaratoria de Desastre Natural para gestionar recursos extraordinarios de los gobiernos estatal y federal. La petición busca facilitar la atención a las familias afectadas y la rehabilitación de viviendas, caminos e infraestructura pública.

(Redacción POR ESTO!)

Capturan a técnico de Los Ardillos

Autoridades informan la detención de Juan Axel "N", acusado de colocar cámaras de vigilancia en Guerrero

CHILPANCINGO, Gro.- El presunto integrante de segundo nivel del grupo criminal *Los Ardillos*, Juan Axel "N", fue detenido ayer en el estado de Guerrero como parte del cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de extorsión agravada.

Su arresto se llevó a cabo por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Policía Estatal.

El caso que derivó en su detención se registró el 8 de noviembre de 2025 en la localidad de *Xaltianguis*, del municipio de Acapulco, cuando Juan Axel "N" presuntamente participó en el cobro de extorsiones a una persona dedicada a la venta de pan, para lo que hizo uso de amenazas e intimidaciones a cambio de permitirle continuar con su actividad.

De acuerdo con las autoridades, el hombre es identificado como presunto miembro de segundo nivel de *Los Ardillos*, grupo en el que habría realizado la instalación, configuración y operación de infraestructura de radiocomunicación y videovigilancia en distintas localidades de la región Centro y en Acapulco.

La infraestructura, presuntamente colocada por Juan Axel "N", era utilizada por integrantes de *Los Ardillos* para mantener comunicación y monitorear los movimientos de las autoridades.

Además, Juan Axel "N" es señalado por su presunta relación con el retiro de dispositivos de



El aprehendido es considerado un presunto integrante de segundo nivel de grupo criminal. (POR ESTO!)

geolocalización (GPS) de vehículos supuestamente robados, los cuales se habrían utilizado por los miembros del grupo criminal.

Uno de los hechos más recientes en los que se vieron involucrados miembros de *Los Ardillos* fueron los ataques con drones reportados por habitantes de Guerrero en el mes de mayo pasado, los cuales dejaron 316 familias desplazadas y

obligaron a habitantes de cuatro comunidades a abandonar sus casas.

La violencia comenzó el 6 de mayo de este año, cuando los pobladores reportaron las detonaciones de explosivos y armas de fuego que provocaron su huida, señalando directamente a *Los Ardillos* como los responsables.

Para exigir que fueran atendidas sus solicitudes de auxilio, compar-

tieron en redes sociales videos en los que pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum su ayuda.

Con los reportes, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, informó que las agresiones se originaron en una disputa territorial entre *Los Ardillos* y *Los Tlacos*.

La ofensiva provocó el desplazamiento de más de 2 mil personas. (Agencias)

Asesinan a dos sujetos en un auto

MONTERREY, NL.- Dos hombres fueron asesinados a balazos ayer cuando viajaban a bordo de un automóvil sobre la rampa que conecta la avenida Gómez Morín con Morones Prieto, en los límites de Monterrey y San Pedro Garza García, Nuevo León.

La agresión fue reportada alrededor de las 12:10 horas de ayer, lo que movilizó a corporaciones de Seguridad y cuerpos de auxilio hacia la incorporación que comunica la zona Sur de San Pedro con los carriles de Morones Prieto, en dirección al Poniente.

A la llegada de personal de Rescate 911 y Protección Civil de San Pedro, se confirmó que los dos ocupantes del vehículo ya no contaban con signos vitales.

Las víctimas viajaban en un *Volkswagen Vento*, que quedó detenido sobre la vialidad tras el ataque.

De acuerdo con información recabada en el lugar, la unidad presentaba al menos una decena de impactos de arma de fuego en el costado izquierdo, evidencia que fue integrada a las investigaciones iniciadas por las autoridades ministeriales.

Los fallecidos fueron descritos como dos hombres de entre 40 y 50 años de edad.

Tras la agresión, no se informó sobre personas detenidas ni se dieron a conocer las características de los presuntos responsables.

Las autoridades tampoco revelaron el tipo de vehículo en el que habrían escapado. (Agencias)



Las víctimas fueron halladas en avenida de Nuevo León.

Ejecutan a dentista en Sonora

NOGALES, Son.- Un médico cirujano dentista, de 42 años, fue asesinado a balazos la mañana de ayer en el estacionamiento de una clínica, ubicada en *Plaza Kalitea*, en Nogales, Sonora.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 11:40 horas, cuando un hombre llegó al establecimiento y, de acuerdo con el reporte policial, exigió ser atendido mientras golpeaba el escritorio de recepción.

Según los primeros reportes, una empleada declaró a las autoridades que el individuo se encontraba alterado y reclamaba atención médica. Posteriormente, el dentista Amed de Jesús Preciado Hernández salió para hablar con él.

El paciente habría responsabilizado al médico por una situación relacionada con su cuello.

Momentos después, cuando el médico se dirigía hacia el exterior del consultorio, se escucharon aproximadamente cuatro detonaciones de arma de fuego.



Amed Preciado fue encontrado con impactos de bala en el estacionamiento de una clínica. (Agencias)

Los disparos activaron los botones de pánico del sitio y movilizaron a las corporaciones de seguridad.

Al llegar a la clínica, los agentes localizaron al dentista con varios impactos de bala, junto a una camioneta *Ford Lobo* blanca. Debido a la gravedad de las lesiones, perdió la vida en el lugar.

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora informó que mantiene abierta la investigación y que ya tiene iden-

tificada a una persona de interés relacionada con el caso.

De acuerdo con la descripción inicial, se busca a un hombre de compleción alta y tez blanca, quien vestía gorra negra, camisa gris y pantalón de mezclilla. También llevaba una mochila negra y una sudadera en la mano.

La FGJE señaló que continuará con las diligencias para establecer el móvil del crimen y determinar las responsabilidades correspondien-

tes, bajo el debido proceso y el principio de presunción de inocencia.

Por otro lado, una joven de 19 años fue detenida e imputada por feminicidio agravado y homicidio en grado de tentativa, luego de que atropelló a dos mujeres tras una riña en la colonia *Palma Dorada*, en Caborca, Sonora.

La Fiscalía identificó a la imputada como Alexa Guadalupe "N", quien fue aprehendida el miércoles. (Agencias)

Abre el IMSS nueva negociación

Se instala mesa de trabajo para mejorar condiciones laborales tras rechazo al aumento salarial del 6.8%

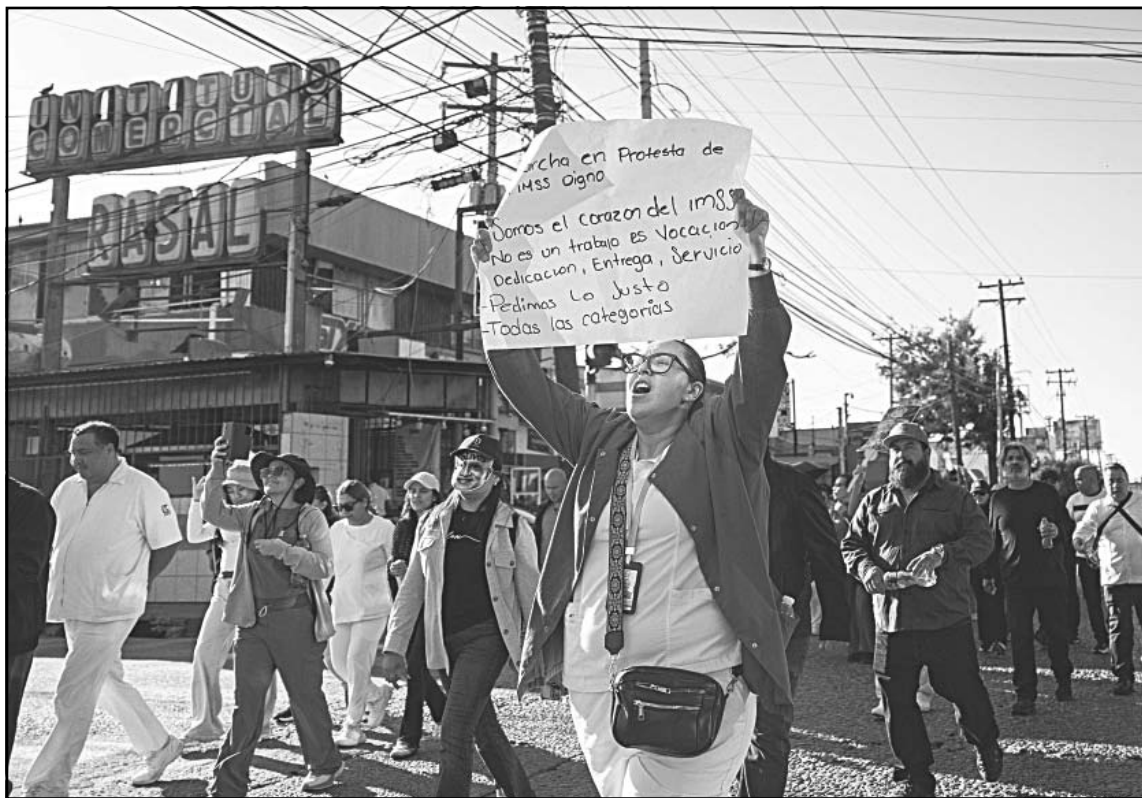
CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció ayer que abrirá una nueva mesa de negociación para mejorar los salarios y las condiciones laborales de sus trabajadores, después de que la mayoría rechazara una propuesta de aumento del 6.8% para el periodo 2026-2027 durante una consulta efectuada este miércoles.

El director del IMSS, Zoé Robledo, informó en un video difundido en redes sociales que las conversaciones con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (Sntss) comenzaron ayer, por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, para buscar alternativas que permitan mejorar la oferta rechazada.

“Vamos a analizar alternativas para construir una mejor propuesta, en el marco de lo posible”, afirmó Robledo, quien precisó que las negociaciones también buscarán mejorar las condiciones laborales del personal.

El anuncio responde a la instrucción de Sheinbaum Pardo, quien explicó durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional que Robledo analizaría entre ayer y hoy una nueva propuesta que resulte *más favorable* para los trabajadores.

La decisión ocurre después de que la mayoría de los participantes en una consulta sindical celebrada este miércoles rechazara la propuesta de incremento salarial del 6.8%, que contemplaba un 2.9% directo al salario y un 3.9% en prestaciones laborales.



La base demanda incremento del 10% en sueldos y advirtió por la reactivación de marchas. (Cuartoscuro)

En ese sentido, Robledo afirmó que el IMSS respetará la decisión de sus trabajadores y destacó el carácter democrático de la consulta.

Previamente, Rafael Olivos, secretario general del Sntss, reconoció la oposición mayoritaria a la propuesta y anunció que solicitaría

reabrir las negociaciones con las autoridades del instituto.

La decisión ocurre en medio de manifestaciones de trabajadores y jubilados del IMSS, quienes denuncian falta de personal, desabasto de medicamentos e insumos médicos y condiciones laborales deficientes.

Sectores del sindicato demandan un aumento salarial de al menos el 10% y advirtieron de posibles nuevas movilizaciones en diferentes ciudades si no alcanzan un acuerdo.

El conflicto incluye demandas para revisar el sistema de jubilaciones y pensiones de los trabajadores.

Vamos a analizar alternativas para construir una mejor propuesta, en el marco de lo posible”.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO
DIRECTOR GENERAL DEL IMSS

En ese marco, Robledo aseguró que, mientras avanzan las negociaciones, la atención médica del IMSS continúa con normalidad en todo el territorio nacional, pese a las manifestaciones de los últimos días.

Repudian que Olivos renegocie el acuerdo

Por otra parte, los trabajadores sindicalizados del IMSS rechazaron que Rafael Olivos Hernández, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Sntss, sea quien renegocie el aumento salarial, informó Rafael Soto, vocero del movimiento.

Anunció que las movilizaciones continuarán, con otra marcha dentro de 15 días, y éstas no cesarán hasta que Rafael Olivas deje el cargo.

Finalmente, aseguró que los trabajadores inconformes con el aumento salarial obtuvieron una victoria *aplastante* en la consulta.

(Redacción POR ESTO!)



María del Pilar “N” fue indiciada por caso Axe Ceremonia. (POR ESTO!)

Procesan a funcionaria por muerte de fotógrafos

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez vinculó a proceso a María del Pilar “N”, la responsable del Programa de Protección Civil durante el Festival Axe Ceremonia, por el delito de homicidio culposo, en agravio de los dos fotógrafos Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas, mientras que las otras 10 personas físicas y morales solicitaron duplicidad del plazo para que se les defina su situación.

En una audiencia que duró aproximadamente 20 horas, iniciando la tarde del miércoles y que se prolongó hasta la mañana de ayer, la autoridad judicial determinó la vinculación de

la mujer, informaron los abogados de la familia de Miguel Ángel. El juez también determinó que María del Pilar lleve su proceso en libertad.

La imputada fue la persona física registrada ante la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (Sgirpc) que era la responsable de elaborar y vigilar el cumplimiento del Programa Especial de Protección Civil que se autorizó para el festival.

Los otros imputados solicitaron la duplicidad del término constitucional, por lo que será el próximo domingo cuando se reanude la audiencia.

(Agencias)

Se deslinda PEMEX de derrame en arroyo de Jáltipan, Veracruz

XALAPA, Ver.- Petróleos Mexicanos (PEMEX) descartó ayer registro de alguna fuga, pérdida de contención o anomalía en sus instalaciones tras la inspección realizada por la presencia de hidrocarburo en el arroyo Chacalapa, ubicado en el municipio de Jáltipan, Veracruz.

A través de un comunicado, la empresa productora del Estado indicó que la sustancia proviene de operaciones e instalaciones ajenas a su infraestructura. “El producto proviene de instalaciones y operaciones ajenas a PEMEX”, aseveró la petrolera en la red social X.

Asimismo, la compañía petrolera informó que personal acudió al sitio afectado para suministrar equipo técnico especializado en tareas de contención y recuperación del material contaminante.

“PEMEX mantiene monitoreo en la zona y reitera su compromiso con la seguridad, la responsabilidad social y el cuidado del ambiente”, concluyó.

Mientras tanto, la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, manifestó que el origen del residuo contaminante podría estar vinculado a las instalaciones de una planta petroquímica o de sal.

“Es Jáltipan, en un arroyo donde



La petrolera señaló que la sustancia es ajena a sus instalaciones. (Agencias)

tuvimos un incendio hace varias semanas, en una planta, y ahí se puso una contención, esa planta trabaja con diésel, con muchísimo diésel, con una fosa de diésel. Se puso una contención para que no se fuera hacia el arroyo, parece ser que la contención no fue suficiente”, dijo.

Ante el incidente en el arroyo Chacalapa, integrantes de la cooperativa Puente Rancho Viejo realizaron recorridos a lo largo del afluente para ubicar los puntos específicos donde presuntamente se acumula la sustancia.

Los pescadores de la región expresaron preocupación por las probables afectaciones a su actividad económica. De acuerdo con sus testimonios, el sector teme una caída en las ventas de productos de la pesca, como pescado y camarón, ante el impacto ambiental en el arroyo.

Por ello, exigieron la ejecución de labores de limpieza, la reparación de los daños causados en el ecosistema y la aclaración oficial respecto al origen de la sustancia contaminante.

(Redacción POR ESTO!)

Resalta Gobierno récord en turismo

México recibe 67.7 millones de visitantes internacionales durante los primeros ocho meses del 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- México recibió 67.7 millones de visitantes internacionales entre enero y agosto de 2026, un aumento de 6.3% frente al mismo periodo de 2025, informó ayer la titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), Josefina Rodríguez Zamora, durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De ese total, 32.7 millones fueron turistas internacionales, es decir, visitantes que pasaron al menos una noche en el país.

Este segmento creció 3.9% en comparación anual, explicó la funcionaria, quien participó mediante un enlace virtual desde Saltillo.

Los ingresos por visitantes internacionales sumaron 24 mil 152 millones de dólares, 0.9% más que en los primeros ocho meses del año anterior. Rodríguez Zamora presentó estos resultados como máximos históricos para el periodo.

Los puertos mexicanos recibieron 8.2 millones de cruceristas durante los primeros ocho meses del año, un incremento de 13.5% respecto a enero-agosto de 2025.

El gasto de estos visitantes superó los 716 millones de dólares, con un crecimiento de 17.3%.

Rodríguez Zamora explicó que la estrategia para este segmento busca que los pasajeros desembarquen, participen en recorridos de turismo comunitario y compren artesanías en los destinos que visitan.

Para agosto, la Sectur reportó la llegada de 8 millones de visitantes internacionales, 1.3% más que en el mismo mes de 2025.

En ese mes, el gasto por turista aumentó 15% y la derrama económica superó los 2 mil 400 millones de dólares, un alza anual de 7%.

Sobre los viajes dentro del país, la titular de Sectur informó que más



Alrededor de 32.7 millones de extranjeros pasaron por lo menos una noche en territorio nacional. (POR ESTO!)

de 75 millones de mexicanos realizaron turismo de enero a agosto, alrededor de 652 mil personas más que en el mismo lapso de 2025.

El Tren Maya transportó a más de 65 mil pasajeros extranjeros en esos ocho meses, un incremento de 1.6% respecto al año anterior.

En cuanto a los recintos culturales, la funcionaria reportó más de 7 millones de visitas a museos y más de 6 millones a zonas arqueológicas.

Para la temporada de Día de Muertos, Sectur prevé más de 2.5 millones de visitantes en el país.

En particular, estima la llegada de 1.69 millones de turistas a hoteles del 26 de octubre al 2 de noviembre, un incremento de 1.2% respecto al mismo periodo de 2025.

(Agencias)



La secretaria Josefina Rodríguez informó las cifras de manera virtual.

Presumen crecimiento económico

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó ayer que México registró un crecimiento económico de 1.4% durante el segundo trimestre de 2026, por encima del promedio de 0.7% de los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La mandataria federal atribuyó este resultado al impulso de la construcción, la infraestructura y la producción de componentes electrónicos.

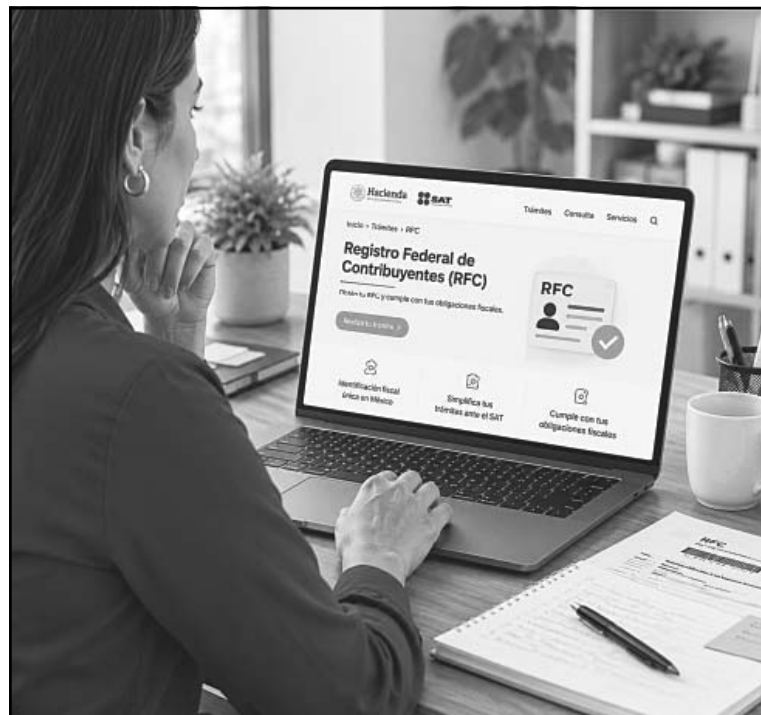
En su conferencia matutina de ayer, la Presidenta presentó cifras de la OCDE para sostener que, pese al entorno económico internacional y las políticas arancelarias del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, México se encuentra entre las economías que reportaron crecimiento durante el periodo.

Sheinbaum explicó que la construcción ha sido uno de los principales motores de la actividad económica, particularmente por los programas de vivienda pública y privada, así como por las inversiones en carreteras, puertos, aeropuertos y ferrocarriles.

A estos factores sumó el crecimiento de la industria electrónica, impulsado por la demanda de Estados Unidos relacionada con el desarrollo de la Inteligencia Artificial, además de la recuperación de algunas empresas del sector automotriz, que enfrentaron afectaciones por los aranceles estadounidenses.

(Agencias)

Acelera el SAT digitalización de trámites



Actualmente, siete de cada 10 servicios se hacen en línea. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el 70% de los trámites que se realizan en la dependencia ya se llevan a cabo en línea o por medios remotos, es decir, siete de cada 10.

Lo anterior acorde al plan que la autoridad fiscal implementa para hacer más eficientes los servicios que ofrece, según informó el SAT, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La digitalización se lleva a cabo gracias a la ampliación de sus sistemas y al uso de nuevas tecnologías que permiten optimizar procesos.

“Así, los contribuyentes pueden realizar trámites de manera ágil sin salir de casa”, destacó el Servicio de Administración Tributaria.

En ese sentido, el SAT cuenta con diferentes herramientas en línea para realizar trámites y servicios de manera digital a fin de facilitar la atención ciudadana.

Una de estas facilidades es el Portal del SAT, donde se puede

renovar la *e.firma*; solicitar sellos digitales; generar, consultar y cancelar el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI); habilitar el Buzón Tributario; realizar declaraciones y devoluciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como los relacionados con el Padrón de Importadores y Exportadores.

La oficina virtual permite realizar la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) para personas físicas asalariadas o sin obligaciones fiscales, mexicanos en el extranjero, cambio de domicilio fiscal, corrección o cambio de nombre, entre otros.

De la misma manera, mediante el SAT ID, la dependencia indicó que se puede generar o renovar la contraseña, renovar la *e.firma* y obtener la Constancia de Situación Fiscal.

También está *Mi espacio SAT*, que permite realizar diversos trámites y servicios como la actualización de obligaciones fiscales.

(Agencias)



La Presidenta destacó que hubo una mejora de 1.4%.

Internacional

Campeche, viernes 16 de octubre del 2026

Envían cartas “raras” al Congreso

Investigan misivas con “sustancias sospechosas” dirigidas al órgano Legislativo de Estados Unidos

WASHINGTON.- Autoridades estadounidenses investigan cartas con “sustancias sospechosas” que fueron enviadas por correo a oficinas del Congreso y electorales en todo el país, y están instando a los destinatarios a tratar los envíos como “potencialmente peligrosos”.

La investigación del FBI, el Servicio de Investigaciones Postales y la Policía del Capitolio fue revelada en un mensaje al sargento de armas del Senado, obtenido ayer por *The Associated Press*. El mensaje dice que las agencias policiales están tratando de interceptar cualquier otro sobre, pero “es posible que algunos lleguen a sus destinatarios”.

En el Congreso, la amenaza parecía limitarse al Senado, aunque la Cámara de Representantes monitorea la situación, según una persona familiarizada con el asunto. Un comunicado del FBI indicó que la agencia y el Servicio de Investigaciones Postales investigan “una serie de envíos sospechosos destinados a varias direcciones en todo el país, incluidas oficinas de secretarios de gobiernos estatales y sus oficinas electorales relacionadas”.

“Algunas de las cartas contenían una sustancia desconocida y estamos trabajando estrechamente con nuestros socios de las Fuerzas del Orden para responder a cada incidente”, dice el comunicado. “También estamos trabajando con nuestros socios para identificar al individuo o individuos responsables de las cartas”, agrega.

Paquetes enviados por correo que contenían un polvo llevaron a la evacuación esta semana de oficinas electorales en Luisiana y Oklahoma. El secretario de gobierno de Ohio indicó que el Servicio Postal interceptó un paquete que contenía un polvo blanco destinado a su oficina y señaló que envíos similares fueron remitidos a ejecutivos electorales en varios estados. Funcionarios de Maryland, Mississippi y Dakota del Sur dijeron que también hubo cartas dirigidas a sus oficinas electorales, pero fueron interceptadas por el Servicio Postal.

Los envíos llegan apenas tres semanas antes de las elecciones y recuerdan una amenaza similar en el 2023, cuando oficinas electorales en seis estados recibieron envíos que contenían un polvo blanco. En algunos casos, los incidentes interrumpieron el trabajo en torno a elecciones locales. Algunas de esas cartas contenían



El FBI, el Servicio de Investigaciones Postales y la Policía Especial del Capitolio participan en la pesquisa, incluidos correos. (AP)

León XIV se reúne con alto colaborador en el hospital

ROMA.- El Papa León XIV se reunió ayer con un alto colaborador y reanudó el trabajo desde el hospital, mientras sus médicos informaron que su pulmón se recupera bien de la cirugía con la que le extirparon un nódulo canceroso.

El Vaticano informó que el Pontífice recibió al jefe de Gabinete del Vaticano, arzobispo Paolo Rudelli, quien se encarga de gran parte de la labor administrativa cotidiana de la Santa Sede.

Por su parte, el doctor Luigi Carbone y el jefe de Cirugía Torácica del Hospital Gemelli, doctor Stefano Margaritora, dijeron que las pruebas posoperatorias se mantienen “dentro de niveles normales” y que su sesión de fisioterapia de ayer incluyó ejercicios de movilidad completa, y realizó sus actividades diarias de manera independiente. “La radiografía de tórax reveló una buena recuperación del pulmón operado. En general, su recuperación posoperatoria avanza según lo previsto”, dijeron.



Los médicos del Pontífice dijeron que las pruebas posoperatorias se mantienen normales. (Agencias)

Por segundo día el Papa celebró misa con otros sacerdotes en una capilla especial instalada cerca de su habitación en el décimo piso del hospital, anunció el portavoz Matteo Bruni.

A León XIV, de 71 años, le ex-

tiraron el martes el lóbulo inferior de su pulmón derecho, después de que los médicos identificaron un nódulo sospechoso de ser canceroso. La cirugía confirmó que tenía adenocarcinoma, el tipo más común de cáncer de pulmón.

Los médicos aún esperan los resultados de las pruebas para comprender la composición molecular precisa del cáncer, si se ha extendido más allá del lóbulo y si es necesario algún tratamiento adicional.

(Agencias)

amenazas y rastros del potente opioide fentanilo, lo que llevó a algunas oficinas electorales a abastecerse de *naloxona*, un antídoto para sobredosis.

La Asociación Nacional de

Secretarios de Gobierno y la Asociación Nacional de Directores Electorales Estatales emitieron un comunicado conjunto en el que condenaron lo que calificaron de amenazas contra el per-

sonal electoral. “Quienes administran nuestras elecciones nunca deberían temer por su seguridad mientras cumplen con sus funciones esenciales”, manifestaron en su comunicado. El inspector

postal adjunto Brendan Donahue dijo ayer a periodistas que trabajan con socios para identificar al individuo o individuos responsables de las cartas”.

(Agencias)

Balacera en primaria de Oregon

Reportan cuatro muertos, incluidos tres niños, además del agresor, que falleció durante la acción

BEND.- Autoridades de Estados Unidos creen que por lo menos cinco personas murieron ayer, incluido el agresor, tras un tiroteo en una escuela primaria de la localidad de Bend, en el estado de Oregon.

Los fallecidos fueron tres niños y un profesor, indicaron dos funcionarios policiales con conocimiento del caso, los cuales hablaron con *The Associated Press* a condición de guardar el anonimato porque no están autorizados a declarar públicamente sobre el tema. Ambos dijeron que el número de fallecimientos era preliminar y podría cambiar.

Los niños tenían “cinco, ocho y 11 años”, declaró Mike Krantz, jefe de la Policía de la ciudad de Bend. El sospechoso del tiroteo tenía 16 años y fue baleado por “un vecino que lo vio entrar a la escuela, lo siguió y lo enfrentó”, añadió el oficial. Otro niño, de 7 años, y un docente de 54, fueron trasladados al hospital en estado crítico, indicó Krantz.

Sheila Miller, portavoz de la Policía de Bend, confirmó previamente que el atacante perdió la vida. Reiteró también que tres de las víctimas son niños y un adulto. “En este momento tenemos múltiples víctimas”, dijo, y agregó: “no tenemos una cifra (de víctimas). Sabemos que hay niños entre las víctimas”, dijo en conferencia de prensa. Tanto *CNN* como *CBS News*, al igual que *AP*, reportaron que tres niños y un adulto murieron en el tiroteo, citando fuentes anónimas de las Fuerzas del Orden.

El atacante, un adolescente,

EL DATO

Entre las víctimas, hasta el cierre de esta edición, se incluyen tres niños de cinco, ocho y 11 años de edad, un profesor y el autor del tiroteo, que murió durante el ataque, cuyas causas se investigan por las autoridades.

según una de las fuentes, recibió un disparo y cayó dentro de la escuela poco después de que la Policía llegó, dijo Miller, y aclaró que no está definido totalmente si fue abatido por la Policía o por un transeúnte, o si se trató de un disparo autoinfligido.

Las autoridades recibieron una llamada acerca de un disparo contra un automóvil afuera de la Escuela Primaria Silver Rail a las 12:59, y llegaron al lugar en minutos. Se recibieron más llamadas al número 911 desde el interior de la escuela, señalaron.

La Escuela Primaria Silver Rail fue puesta en confinamiento, de acuerdo con una publicación en *Facebook* del distrito escolar Bend-La Pine. “Estamos en el proceso de ir aula por aula y evacuar a cada una de las personas que están en esa escuela. Este es el tipo de cosa que no queremos nunca que ocurra en Bend. Es devastador”, señaló Miller, quien hizo una pausa para controlar sus emociones.

La escuela en Bend, una lo-



El atacante, que tenía 16 años, recibió un disparo mortal por parte de un vecino. (Agencias)

calidad a más de 160 kilómetros al sureste de Portland, contaba con 459 estudiantes matriculados hasta el año pasado, según el Departamento de Educación del estado de Oregon. En el centro docente se imparten clases desde kínder hasta quinto grado.

Estados Unidos es escenario frecuente de la violencia armada. Miles de personas pierden la vida cada año en este país donde las ar-

mas de fuego son de fácil acceso.

En lo que va de año se han registrado más de 360 tiroteos masivos en Estados Unidos, según el *Gun Violence Archive*, que usa ese término cuando cuatro o más personas mueren en el incidente.

El tiroteo escolar más mortífero en la historia de Estados Unidos ocurrió en Virginia Tech el 16 de abril de 2007, cuando un estudiante surcoreano mató a 32

personas e hirió a otras 17 antes de quitarse la vida.

Según informó la Policía local, por el momento desconoce si el atacante conocía a alguien en la escuela o si había sido alumno de la institución docente.

El agresor utilizó una escopeta de corredera que fue comprada por su madre, según un funcionario policial al tanto del incidente.

(Agencias)



Nidal Hasan morirá por fusilamiento, dijo el presidente. (Agencias)

Descarta Trump transmitir ejecución en vivo

WASHINGTON.- La ejecución por fusilamiento del autor del tiroteo en una base militar estadounidense que dejó 13 muertos no será transmitida en directo, anunció ayer el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Morirá, como está previsto, por pelotón de fusilamiento, pero este evento no será transmitido”, dijo Trump en su plataforma Truth Social, al descartar un plan del secretario de Defensa, Pete Hegseth.

La cancelación supone un re-

vés para el jefe del Pentágono, que ya está bajo fuego por la guerra estancada con Irán y sus consecuencias, que lastran las posibilidades del Partido Republicano en las próximas elecciones legislativas de mitad de mandato del 3 de noviembre, afirmaron analistas.

La decisión de transmitir en vivo la ejecución de Nidal Hasan, que fue ampliamente rechazada tanto dentro como fuera del país, provocó indignación entre políticos demócratas y republicanos de

Estados Unidos, la Iglesia católica, grupos de derechos humanos y las Naciones Unidas.

El presidente de Estados Unidos comunicó que personalmente no se opone al plan de transmitir la ejecución. Pero “muchas personas muy buenas y bien intencionadas preferirían no verlo morir”, dijo.

La ejecución de Hasan, programada para el 3 de diciembre en Fort Hood, Texas, donde abatió a 13 personas en el 2009.

(Agencias)

Maduro y su esposa se declaran no culpables

NUEVA YORK.- El derrocado presidente venezolano, Nicolás Maduro, y su esposa, Cilia Flores, se declararon ayer no culpables de nuevos cargos de tortura presentados en su contra en Estados Unidos.

Maduro y Flores comparecieron ante un tribunal de Nueva York acusados de conspiración para cometer actos como simula-

cros de ahogamiento, violaciones y golpizas contra detenidos en Venezuela, incluidos ciudadanos estadounidenses.

Desde su captura el 3 de enero en Caracas en una incursión militar estadounidense, la pareja está detenida en Nueva York, donde ya fue inculpada de narcotráfico y posesión de armas de fuego.

Nicolás Maduro, quien duran-

te su primera comparecencia en Nueva York se presentó como un “prisionero de guerra” de Estados Unidos, calificó los nuevos cargos de “acusaciones falsas”. Según la imputación formal de los fiscales, la pareja utilizó la tortura para “intimidar, hostigar y neutralizar a sus opositores, incluso mediante secuestros”.

(Agencias)



El exgobernante calificó de falsas las acusaciones. (Agencias)

Ciudad



De manera extraoficial, trascendió que la presidenta podría recorrer el Hospital “María del Socorro Quiroga”, para la posible entrega de un nuevo tomógrafo. (POR ESTO!)

Vuelve Sheinbaum al Estado este domingo

Inaugurará la Rehabilitación del Hospital “Ciudad del Carmen” y supervisará otros proyectos

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo regresará este domingo 18 de octubre a Ciudad del Carmen como parte de su gira de trabajo para supervisar hospitales del país, así como para encabezar la inauguración de la rehabilitación integral del Hospital General “Ciudad del Carmen”. De acuerdo con información confirmada por la Presidencia de la República, la mandataria federal realizará a las 10:30 de la mañana la inauguración de las obras de rehabilitación de este

nosocomio, ubicado en la cabecera municipal de Carmen. De manera extraoficial, también trascendió que Sheinbaum Pardo podría recorrer el Hospital “María del Socorro Quiroga”, del IMSS-Bienestar, donde presuntamente se entregará un nuevo tomógrafo para fortalecer los servicios de diagnóstico del nosocomio. Previamente, el sábado 17 de octubre, a las 11:45 de la mañana, la presidenta estará en el vecino estado de Yucatán, donde encabezará una actividad relacionada con el programa “Vivienda para

El evento principal en el nosocomio intervino está programado a las 10:30 horas del 18 de octubre.

el Bienestar”, dirigida a decenas de familias yucatecas. La última visita de la mandataria federal a Ciudad del

Carmen ocurrió el 22 de junio de 2025, como parte de su agenda oficial en el sureste del país. Durante su estancia, encabezó actividades relacionadas con los Programas para el Bienestar y supervisó las obras del Hospital de Gineco-Pediatría No. 15 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La revisión de los avances de este proyecto hospitalario tuvo como objetivo dar seguimiento a una obra destinada a fortalecer la infraestructura de salud en Ciudad del Carmen. La unidad médica

contempla servicios especializados para la atención de mujeres, niñas y niños, así como una ampliación de la capacidad de atención del IMSS en la región. Como parte de aquella agenda, la presidenta también participó en actividades relacionadas con los Programas para el Bienestar, enfocados en la entrega de apoyos sociales a distintos sectores de la población. La jornada formó parte de las actividades oficiales del Gobierno Federal en Campeche. (Redacción POR ESTO!)



La agenda federal contempla actividades en la zona Sur tras compromisos en Yucatán.



La gira incluye análisis de las obras hospitalarias y los programas sociales. (POR ESTO!)

Da SIMESA ultimátum al IMSS-Bienestar

Si la próxima semana no hay arreglos con las autoridades amenazan con intensificar las protestas

Personal médico, de enfermería y administrativo del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) advirtió que intensificará sus manifestaciones en Campeche si la próxima semana no obtiene respuestas favorables a sus demandas laborales, luego de que directivos del Sindicato Mexicano de Salud (SIMESA) sostengan una segunda mesa de diálogo con representantes del Gobierno del Estado y del organismo.

José Alberto Pinzón Aguilar, secretario general del SIMESA en la sección Campeche, informó que durante la primera reunión entregaron el pliego petitorio y establecieron acuerdos que deberán revisarse en el próximo encuentro. No obstante, advirtió que las protestas continuarán si las autoridades incumplen sus compromisos o no ofrecen soluciones concretas.

Entre los puntos mencionó el periodo de desintoxicación para trabajadores del Organismo Público Descentralizado (OPD), la asignación de nuevas bases y el reconocimiento del Día del Padre para los empleados a partir del próximo año.

Aunque señaló que las autoridades estatales se comprometieron a trabajar en los temas acordados, reconoció que no perciben suficiente disposición de las oficinas centrales del IMSS-Bienestar para atender las exigencias del personal.

“A nivel nacional no hemos visto ese avance con ellos”, sostuvo, al recordar que las inconformidades no son recientes, sino que se han prolongado durante mucho tiempo, mientras los trabajadores esperaban una solución por las vías institucionales.

Pinzón Aguilar afirmó que la falta de respuestas ha provocado que las movilizaciones se extiendan al ámbito nacional y que, en ocasiones, las coordinaciones estatales también cierran espacios para avanzar en las negociaciones.

Insistió en que la organización no abandonará sus demandas, pues considera que existen desigualdades en el reconocimiento de los derechos y que las condiciones actuales afectan tanto a los trabajadores como a sus representaciones.

Confirmó que, si la mesa de diálogo no arroja resultados satisfactorios, mantendrán las protestas e intensificarán las acciones en Campeche. Indicó que participaría en una reunión nacional para definir el seguimiento de las movilizaciones y las medidas que emprenderán para exigir una solución.

El dirigente aclaró que las inconformidades del SIMESA corresponden específicamente al IMSS-Bienestar, organismo descentralizado distinto del IMSS ordinario, cuyos trabajadores mantienen manifestaciones por sus propias demandas salariales. En consecuencia, sostuvo que las peticiones de su sindicato deben ser atendidas por las autoridades responsables del sistema de salud.

(Alejandro Balan)



El personal médico, de enfermería y administrativo espera resultados de una segunda mesa de diálogo con representantes del Gobierno estatal.

Combina Campeche calor con aguaceros

En espera de la llegada del segundo frente frío la próxima semana, para Campeche y el resto de la Península de Yucatán se pronostican mañanas calurosas, con probabilidad de lluvias debido a una vaguada extendida desde Centroamérica y un vórtice ciclónico en los niveles superiores de la tropósfera.

La lluvia de ayer, que se prolongó por varias horas, ocasionó encharcamientos e inundaciones en las principales avenidas de la capital campechana, como López Mateos, Miguel Alemán, Gobernadores, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc.

Se espera que el frente frío alcance el centro del Golfo de México durante la mañana de este sábado 17 de octubre y que posteriormente se aproxime al norte de la región sur-sureste.

Por ahora, los pronósticos meteorológicos indican condiciones atmosféricas inestables que propiciarán precipitaciones de moderadas a muy fuertes en los tres estados de la región, acompañadas de actividad eléctrica y rachas de viento.

Ante este panorama, la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seproc) recomienda a la población tomar precauciones ante la posibilidad de turbonadas, así como de en-

charcamientos e inundaciones puntuales en zonas vulnerables.

Para hoy se esperan temperaturas cálidas a calurosas, cielo despejado a medio nublado, así como lluvias de ligeras a moderadas, algunas puntualmente fuertes, acompañadas de actividad eléctrica y rachas de viento.

Estas condiciones estarán relacionadas con la circulación de un sistema de alta presión sobre el Golfo de México, que se extiende hacia la Península de

Yucatán. Por otra parte, dos canales de baja presión, uno sobre la Sonda de Campeche y otro sobre el Golfo de Honduras, se asocian con una circulación ciclónica en altura sobre la Península de Yucatán y el ingreso de humedad proveniente del mar Caribe.

Ayer, las temperaturas más altas se registraron en los municipios Escárcega y Candelaria, donde el termómetro alcanzó los 36 grados centígrados como máxima y los 25 como mínima.

Les siguieron las cabeceras municipales de Campeche, Carmen, Seybaplaya y Champotón, donde se reportaron máximas de 35 grados y mínimas de 24.

En los municipios de Calkiní, Tenabo, Hecelchakán y Dzitbalché, la temperatura máxima fue de 34 grados, con una mínima de 23 grados. En tanto, en Hopelchén y Calakmul, el termómetro registró una máxima de 33 grados y una mínima de 22.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)



Las temperaturas alcanzarán hasta 36 grados, mientras canales de baja presión favorecerán lluvias.



El proceso electoral local comenzará en diciembre, informó la Comisión de Quejas.



Las denuncias se encuentran en investigación y todavía no se confirman las infracciones.

Aumentan actos anticipados de campaña

El IIEC acumula 53 expedientes relacionados contra Morena, Movimiento Ciudadano y el PRI



La autoridad electoral advierte restricciones para que funcionarios acudan a actos partidistas durante horarios laborales; las quejas incluyen promoción y uso de recursos.

El Instituto Electoral del Estado de Campeche (IIEC) ha recibido 53 quejas por presuntos actos de promoción personalizada y actos anticipados de precampaña y campaña, presentadas principalmente por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano (MC), además de algunas interpuestas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La presidenta de la Comisión de Quejas, Brenda Noemí Domínguez Aké, informó que, aunque entre las denuncias figuran señalamientos relacionados con el uso de recursos públicos y actividades de promoción política, hasta el momento no han recibido quejas específicas por la asistencia de servidores públicos a eventos político-partidistas.

Al respecto, señaló que los funcionarios tienen prohibido acudir a actos proselitistas o partidistas durante días y horarios hábiles, ya que podrían vulnerar los principios de imparcialidad y equidad en la contienda electoral, además

de descuidar sus responsabilidades y destinar recursos públicos a fines ajenos a los institucionales.

Explicó que estos recursos no se limitan al dinero en efectivo, pues también pueden incluir vehículos oficiales, combustible pagado por el Estado o personal bajo las órdenes del funcionario.

En cambio, la asistencia a este tipo de eventos durante días inhábiles, fines de semana, vacaciones o días festivos está permitida, siempre que los servidores públicos participen en calidad de ciudadanos y no utilicen su cargo para promover candidaturas o plataformas electorales.

Domínguez Aké indicó que las 53 quejas se tramitan actualmente mediante procedimientos ordinarios sancionadores, debido a que el proceso electoral local 2026-2027 comenzará en diciembre. Bajo esta modalidad, el IIEC investiga e integra los expedientes para posteriormente remitirlos al Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC), instancia encargada de resolverlos.

Añadió que algunas denun-



El uso de vehículos oficiales, combustible y personal público puede constituir una irregularidad electoral.

cias ya fueron desechadas, aunque no precisó cuántas, y aclaró que hasta el momento no se han confirmado las infracciones señaladas en estos casos.

La consejera también informó que el organismo analizará una resolución reciente de la Sala

Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), relacionada con actos anticipados de campaña, para determinar si ciertos señalamientos deben investigarse mediante procedimientos especiales sancionadores, aun cuando

el proceso electoral todavía no haya comenzado.

El análisis jurídico permitirá establecer la vía correspondiente y determinar si las conductas denunciadas constituyen alguna infracción a la legislación electoral.

(Alejandro Balan)



El Derecho de No Residente pasaría de 983 pesos en 2026 a mil 158 pesos en 2027. El sector empresarial teme que el alza del impuesto influya en la elección de destinos turísticos.

Encarece ingreso de turistas

El aumento de 17.8% al DNR podría reducir la llegada de visitantes y restar competitividad a México

El incremento al Derecho de No Residente (DNR), que pasaría de 983 pesos en 2026 a mil 158 pesos en 2027, representa un aumento de 17.8 por ciento que podría afectar la llegada de turistas extranjeros a México, advirtió Héctor Cámara, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles en Campeche y del Consejo Empresarial Turístico de Campeche.

El representante empresarial señaló que el aumento previsto en el paquete económico de 2027 genera preocupación entre los integrantes

del sector, debido a que el mayor costo para ingresar al país puede influir en la decisión de los visitantes internacionales al momento de elegir su destino vacacional.

Indicó que el ajuste también podría restar competitividad a México frente a otros destinos internacionales que mantienen inversiones constantes en promoción turística para atraer visitantes. Explicó que la reducción de vuelos y de asientos disponibles para llegar al país ya representa un desafío para el sector, por lo que un incremento adicional

en los costos de ingreso podría complicar el panorama.

Advirtió que una menor llegada de turistas no solo tendría efectos en la recaudación del DNR, sino también en otros ingresos fiscales relacionados con la actividad económica. Entre ellos mencionó el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto sobre la Renta (ISR) y sobre hospedaje, recursos que también dependen del movimiento de visitantes y del consumo que realizan durante su estancia.

El dirigente empresarial recor-

dó que el turismo no se limita a la ocupación hotelera, pues de esta actividad dependen restaurantes, comercios, empresas de transporte, agencias de viajes, operadores turísticos, proveedores y negocios del sector de la construcción, además de miles de pequeñas y medianas empresas que reciben parte de sus ingresos de los visitantes nacionales y extranjeros.

Otro de los puntos señalados por Cámara es el destino de los recursos recaudados mediante el DNR. Explicó que, hasta 2017, alrededor del

80 por ciento de estos ingresos se destinaba a la promoción turística, esquema que permitió reunir más de 4 mil 460 millones de pesos para diferentes actividades del sector.

Sostuvo que actualmente los recursos de este derecho no se canalizan a la promoción turística internacional ni a la infraestructura de los destinos, por lo que pidió a las autoridades reconsiderar el uso de estos fondos y contemplar nuevamente ambos rubros entre las prioridades del presupuesto.

(Redacción POR ESTO!)

EDICTO NOTARIAL

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN SEGUNDA Y TERCERA DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONVOCA A TODOS LOS ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DEL SEÑOR HOMERO TERAN VANOYE, QUIEN FALLECIERA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EL DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO 2021, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.

EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO SE RADICÓ EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE A MI CARGO, A SOLICITUD DE LA SEÑORA DINORAH GARCÍA DELGADO.

CD. DEL CARMEN, CAMP. A 15 DE OCTUBRE DEL 2026.

LIC. BLANCA PATRICIA CHI COBOS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 15.
CICB-6907195QA
CED. PROF. NO. 1890335
PRIVADA SAN JOAQUÍN No. 9
COL. SAN JOAQUÍN.

EDICTO NOTARIAL

EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 231, OTORGADA EN ESTA CIUDAD, CON FECHA DIECIOCHO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, PASADA ANTE MÍ, EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO, DE LA QUE SOY TITULAR, UBICADA EN LA CALLE SESENTA Y UNO NÚMERO VEINTISIETE, ENTRE DOCE Y CATORCE, CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD, FUÉ DENUNCIADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA IRMA DEL SOCORRO VILA ZAPATA, PRESENTADA POR SU HIJA LA SEÑORA MARIA FERNANDA ROSADO VILA, PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO TREINTA Y TRES FRACCIÓN SEGUNDA DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR, SE COMUNICA A SUS ACREEDORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, LAS CUALES SE HARÁN DE DIEZ EN DIEZ POR TRES VECES A PARTIR DEL PRESENTE AVISO.

LICDA. ISABEL DEL C. RUIZ GUILLERMO.
RUGI-520704-NT2.

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Cinco mil trescientos veintiocho de fecha Dieciocho de diciembre del dos mil veintitres, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de JESUS IVAN RAMIREZ BONILLA, quien falleció el día doce de julio del dos mil veintiuno, siendo denunciado por la señora FLORINDA DEL CARMEN BONILLA CENTENO, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam; a 18 de diciembre del 2023.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PÚBLICO No. 44

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radica la Sucesión Testamentaria de la ciudadana AMELIA GONZALEZ MOSQUEDA, quien falleciera el treinta de diciembre de dos mil veinte y dos, denuncia que hace el ciudadano MIGUEL ANGEL AGUILERA VALENZUELA, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores de la autora de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. a 12 de octubre del 2026

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. Jorge Luis Pérez Curmina, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría Pública núm 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez núm 14 Barrio de Guadalupe, mediante Escritura Pública núm 3671/2026, otorgada en San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 28/08/2026, en el protocolo a mi cargo se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de CONRADO DOVALI FIGUEROA SÁNCHEZ, denunciado por el C. ALAN DOVALY FIGUEROA SANTIAGO y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 33, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 08 de septiembre de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

Ahogan aguas negras a colonias

Habitantes de Santa Lucía y Mártires de Río Blanco denuncian estancamientos desde hace cinco años

Entre malos olores, mosquitos y moscas, familias del barrio Santa Lucía y del fraccionamiento Mártires de Río Blanco denuncian que desde hace años padecen estancamientos de aguas negras sobre el pavimento.

El problema se registra en la intersección de las calles 108 y 14, así como en los cruces con las calles 103 y 105, uno de los sectores más transitados de esta zona antigua de la capital campechana, ubicada cerca del Cementerio Municipal de Santa Lucía, donde se carece de sistemas de drenaje pluvial y sanitario.

Ante el crecimiento urbano en los alrededores, particularmente en colonias como San Joaquín y San Caralampio, las aguas residuales han aumentado durante los últimos cinco años y terminan estancándose en este sector, convertido en un foco de insalubridad para los habitantes.

“Es insoportable el mal olor de las aguas sucias estancadas en este cruce, que hemos reportado desde hace años y, a pesar de que hemos levantado firmas y las hemos entregado al Ayuntamiento de Campeche, las autoridades no quieren darnos solución. Mientras tanto, la proliferación de mosquitos y las enfermedades que pueden afectar a nuestras familias son una preocupación constante, porque hasta nuestros alimentos pueden contaminarse con tantas bacterias que respiramos”, manifestó Candelaria Cambranis, vecina de Santa Lucía.

Además de convertirse en un foco de suciedad, dicho cruce representa un peligro, pues motociclistas y adultos mayores han derrapado y sufrido diversas lesiones.

“Hemos caído las personas de la tercera edad, porque el pavimento de concreto ahora está cubierto de verdín debido a los años que lleva escurriendo el agua sucia desde el cerro y el cementerio. No sabemos



Los malos olores, la proliferación de mosquitos y moscas afectan a los habitantes de este sector de la capital campechana. (Alejandro Pech)

de dónde baja tanta agua, aunque no llueva; esto es un estanque todo el año”, añadió Candelaria.

“La verdad es muy peligroso, sobre todo porque este problema también ocasiona daños al pavimento y a las escarpas. Tenemos que caminar con cuidado porque es un riesgo para todos vivir así, sin que hasta la fecha las autoridades municipales den una solución”, agregó Mirtha Álvarez.

A esta problemática se suman otras deficiencias, como la falta de alumbrado público en el sector, donde los vecinos continúan a la espera de atención a sus demandas de servicios públicos.

“Tanto en las calles de Santa Lucía como en el fraccionamiento Mártires de Río Blanco está el problema del deterioro del alumbrado, y también lo reportamos,

Los habitantes aseguran haber entregado firmas al Ayuntamiento para exigir una solución al estancamiento.

pero no tenemos respuesta. Por esa razón hacemos públicas estas demandas”, indicó Efraín López, vecino del sector.

(Alejandro Pech)



El problema se concentra en los cruces de las calles 108, 14, 103 y 105.

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública núm 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez núm 14 Barrio de Guadalupe, mediante Escritura Pública núm **3670/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 28/08/2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de JOSÉ ROMÁN VALENCIA ARGUELLO**, denunciado por la C. **MARÍA SIXTA DZIB HERRERA** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 33, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 08 de septiembre de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis
Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría Pública núm 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez núm 14 Barrio de Guadalupe, mediante Escritura Pública núm **3413/2026**, otorgada en San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 17/04/2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Testamentario de DULCE MARÍA DZIB NÚÑEZ**, denunciado por la C. **JAQUELINNE SALAZAR DZIB** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 33, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 08 de septiembre de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis
Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría Pública núm 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez núm 14 Barrio de Guadalupe, mediante Escritura Pública núm **3672/2026**, otorgada en San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 28/08/2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de FÉLIX LANDAVERDE ACUÑA**, denunciado por la C. **LEOBARDA PÉREZ** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 33, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 08 de septiembre de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis
Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, de quien en vida respondiera al nombre de SATURNINO SOSA CHI, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una, en la Notaría Pública 37, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad.

San Francisco de Campeche, Camp. a 29 de septiembre del 2026

LIC. MONICA PATRICIA
RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría
Pública No. 37

EDICTO

SE CITA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CPROFALIDAD DE HEREDEROS Y ACREEDORES DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR **CLAUDIO AC SIMÁ** PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN, COMPARECIENDO EN LA NOTARÍA PÚBLICA No. 31, UBICADA EN EL PREDIO No. 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS POR TRES VECES.-

ATENTAMENTE
EL NOTARIO PÚBLICO

LIC. JUAN MANUEL
CAÑETAS GAMBOA
RFC-CAGJ-430706HJ1,
CED. PROF. 533572



Quienes esperan su nuevo plástico pueden cobrar sus apoyos en ventanilla del Banco del Bienestar, mediante un documento firmado y una identificación oficial. (A. Balan)

Repone *Bienestar* tarjetas vencidas

La jornada contempla mil 163 beneficiarios en Campeche; también se atienden casos de extravío

Sorteos celebrados el jueves 15 de octubre de 2026

4

5

5

3

4

5

3

3

Sorteo No. 3075

Bolsa garantizada

próximo sorteo

301 MIL

\$10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	-----	-----
2°	6 líneas	2	\$34,260.80
3°	5 líneas	15	\$1,868.27
4°	4 líneas	43	\$1,391.23
5°	3 líneas	281	\$288.23
6°	2 líneas	1,684	\$56.42
7°	1 línea	14,771	\$10.00
TOTALES		16,796	\$480,082.45

1/2 Semana

A LA VENTA DEL VIERNES 16 AL MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020 HASTA LAS 17:00 HORAS.

JUEGOS DEL MARTES 20 AL MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2026.

LOCAL	EMPALE	VISITA
1 19 GUADALAJARA	☐	NECAXA 9 1
2 12 SAN LUIS	☐	QUERETARO 20 2
3 4 JUAREZ	☐	ATLANTE 11 3
4 13 TIGRES	☐	LEON 18 4
5 15 PUEBLA	☐	MONTERREY 14 5
6 18 ATLAS	☐	AGUILAS 21 6
7 20 TOLUCA	☐	TIJUANA 15 7
8 13 PACHUCA	☐	C. AZUL 17 8
9 13 S. LAGUNA	☐	PUMAS 13 9

Próximo concurso

No. 818

Puntos acumulados

al 15 de octubre de

2026

Precio por quiniela sencilla

\$15 PESOS

De las tres

2

7

9

11

22

Sorteo No. 12313

\$10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$97,628.57
2°	4 Números naturales	251	\$733.63
3°	3 Números naturales	4,710	\$43.01
4°	2 Números naturales	30,113	\$10.00
TOTALES		35,076	\$883,105.37

Clásico

11

17

21

26

27

Sorteo No. 12314

\$10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$298,727.85
2°	4 Números naturales	263	\$1,071.18
3°	3 Números naturales	6,542	\$47.37
4°	2 Números naturales	45,420	\$10.00
TOTALES		52,226	\$1'344,542.73

MULTIPLICADOR

6

9

4

9

7

Sorteo No. 36788

\$10 PESOS

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
11,408	\$506,282.13

3

7

9

2

7

Sorteo No. 36789

\$10 PESOS

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,627	\$724,333.21

Extra

5

4

5

8

8

Sorteo No. 36790

\$10 PESOS

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,691	\$451,193.94

De las siete

0

0

6

0

0

Sorteo No. 36791

\$10 PESOS

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
19,765	\$4'400,574.94

Clásico

0

1

4

9

7

Sorteo No. 36792

\$10 PESOS

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
18,243	\$1'021,683.65

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [loterianacional.electronicos](#), [@LN_electronicos](#) y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

La Delegación de los Programas para el Bienestar en Campeche inició ayer la reposición de alrededor de mil 200 tarjetas, principalmente para beneficiarios de la Pensión para Adultos Mayores, aunque también incluye a personas con discapacidad y derechohabientes que extraviaron su plástico.

El delegado federal, José Antonio Cardozo Rivero, precisó que el operativo contempla la atención de mil 163 personas en el Estado. Como parte de las jornadas, el miércoles pasado se entregaron cerca de 350 tarjetas en Ciudad del Carmen, mientras que ayer se atendió a 677 personas de Hecelchakán, Tenabo y Campeche.

Explicó que el cambio obedece al vencimiento de los plásticos bancarios, aunque también se tramitan reposiciones por extravío o pérdida. Aclaró que los beneficiarios conservan la tarjeta anterior cuando se trata de una renovación por caducidad y reciben una nueva para continuar cobrando sus apovos.

Indicó que, durante las jornadas, también se aprovecha la presencia de los derechohabientes para incorporarlos al Servicio Universal de Salud, mediante el registro para obtener la credencial anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La previsión es entregar estas identificaciones en los próximos meses, para que puedan utilizar el sistema que arrancará en enero.

Sobre los trámites de reposición, explicó que los interesados pueden acudir a los Centros Integradores o solicitar la atención de un Servidor de la Nación, incluso mediante visitas domiciliarias. Para ello, se llena el Formato Único de Bienes-

tar (FUB), con el que se gestiona el nuevo plástico, cuya entrega puede tardar semanas o meses.

Advertió que el procedimiento es completamente gratuito y pidió a los beneficiarios no dejarse engañar. Cuando una persona no tiene tarjeta y espera la reposición, puede cobrar en ventanilla del Banco del Bienestar mediante un documento firmado, elaborado en tres tantos: uno para Bienestar, otro para el derechohabiente y uno más para el banco, acompañado de una identificación oficial. Si no necesita retirar el dinero de inmediato, puede dejar acumulado el recurso y cobrarlo cuando reciba su nueva tarjeta.

En casos de adultos mayores despojados de su plástico por familiares, la dependencia tramita una reposición y bloquea la tarjeta anterior para impedir que terceros continúen utilizándola. Canaliza al beneficiario para que pueda cobrar en ventanilla. La persona afectada puede acudir a la vía legal ante un posible robo o despojo.

Respecto a las bajas por fallecimiento, explicó que los sistemas vinculados con el Registro Nacional de Población permiten notificar las defunciones mediante la CURP para suspender los depósitos.

Añadio que el padrón también crece porque las beneficiarias de la Pensión Mujeres Bienestar, al cumplir 65 años, pasan automáticamente a la Pensión para Adultos Mayores. De esta manera, dejan de recibir tres mil pesos y comienzan a percibir seis mil 400 pesos, sin costo ni necesidad de realizar un trámite adicional.

(Alejandro Balan)

Endurecerán penas por maltrato animal

Buscan aplicar hasta 12 años de cárcel y 80 mil pesos en multas a quien agrede mascotas

Ante el aumento de las denuncias por maltrato animal en Campeche, la vicefiscalía especializada en delitos contra los animales y los ecosistemas, informó que trabaja con el Congreso del Estado en una propuesta para incrementar las sanciones hasta 12 años de prisión y multas de hasta 80 mil pesos.

Actualmente, las personas declaradas responsables de maltrato animal pueden recibir multas de entre 12 mil y 24 mil pesos, que pueden alcanzar los 35 mil pesos. La propuesta busca elevar la sanción máxima hasta los 80 mil pesos.

Alexandro Brown Gantús, titular de esta dependencia, puntualizó que, la Vicefiscalía General de Delitos contra los Animales, Ambiente y Ecosistemas tiene bajo investigación más de 70 expedientes solamente relacionados al maltrato animal.

En promedio abren de seis a siete carpetas de investigación diarias por estos delitos, con lo que señaló que cada vez son más los ciudadanos que denuncian, porque al ver que los animales afectados son rescatados y se les brinda la atención médica tanto a perritos, gatitos y cualquier animal que reporten.

El funcionario consideró como necesaria aprobar la reforma con esta medida para concientizar a la ciudadanía y procurar que las mascotas reciban mejores cuidados por parte de sus dueños, porque muchas veces se omite que estos son seres vivos que merecen ser tratados bien y con responsabilidad.

La iniciativa se encuentra en proceso de negociación al interior del Poder Legislativo, a la espera de que los diputados de las distintas fracciones parlamentarias lleguen a un acuerdo para revisarla y analizarla antes de su eventual aprobación.

“Desde hace tiempo hemos venido trabajando con el Congreso del Estado, junto con la diputada Abigail Gutiérrez Morales, para incrementar las sanciones contra las personas que resulten responsables de maltratar a un animal, con penas de hasta 12 años de prisión”, manifestó.



Las sanciones económicas actuales oscilan entre 12 mil y 24 mil pesos, aunque pueden alcanzar los 35 mil pesos. (Alejandro Pech)

Diariamente se abren entre seis y siete carpetas de investigación por casos de maltrato animal en la Entidad.

Brown Gantús destacó la relevancia de estas medidas para fortalecer la atención del delito de maltrato animal en Campeche, cuyas investigaciones también han permitido detectar casos relacionados con violencia intrafamiliar.

“En este sexenio se logró obtener, por primera vez, órdenes de aprehensión por maltrato animal, con siete personas recluidas en el Cereso de Kobén, quienes ya fueron vinculadas a proceso y enfrentan sus respectivos procedimientos judiciales”, señaló.

(Alejandro Pech)



Las denuncias ciudadanas han aumentado ante el rescate y la atención de ejemplares afectados.



Siete personas fueron detenidas y vinculadas a proceso por cometer estos delitos.



Más de 70 expedientes por crueldad permanecen aún bajo investigación. (Especial)



La música y los atuendos regionales dieron realce al encuentro. (Alejandro Pech)



Las nuevas portadoras de los títulos recibieron muestras de cariño de los asistentes.

Brillan Camila y Aria con sus coronas

Las nuevas soberanas recibieron sus bandas en una velada de jarana, bailables típicos y expresiones culturales



La velada comenzó con un desfile de las reinas electas de las fiestas carnestolendas y la participación de escuelas de danza en las inmediaciones del Archivo Municipal.

Tras una noche de *glamour* y frescura, luego de la lluvia que cayó en la ciudad capital, se llevó a cabo la imposición de banda y corona a Camila Alba Cano y Aria Faudoa Sierra, como las nuevas Linda Campechana y Campechanita Municipal 2026, respectivamente.

El evento tuvo lugar en el Archivo Municipal, que se convirtió en el escenario de ensueño de las nuevas soberanas, luego de un desfile de las reinas electas de las fiestas carnestolendas, así como de las escuelas de danza.

El público invitado despidió a las anteriores Linda Campechana y Campechanita Municipal 2025, Selina Buendía Vargas y Arantxa Isabella Zapata Hernández, quienes, mediante emotivos videos, expresaron su agradecimiento por la experiencia vivida al representar con orgullo esta tradición.

De igual manera, expresaron sus mejores deseos a las nuevas soberanas y las invitaron a disfrutar este gran momento, al considerarlo un sueño hecho realidad.

El evento resaltó la tradición y la belleza de ser campechana,

como parte de las actividades impulsadas por el Ayuntamiento de Campeche para preservar y promover las expresiones culturales que distinguen a la capital del Estado.

En esta edición, familiares, amigos y conocidos disfrutaron del momento especial que vivieron Camila Alba Cano y Aria Faudoa Sierra al convertirse en representantes de las tradiciones locales.

Con este evento, las autoridades municipales buscan dar continuidad a las celebraciones que forman parte de la identidad del municipio e invitar a la ciudadanía a disfrutar de una noche dedicada a sus raíces, sus tradiciones y el legado cultural de la capital campechana.

La celebración continuó y concluyó con bailables de trajes típicos que deleitaron a los invitados, quienes disfrutaron de un momento especial en el que se reconoció a las nuevas portadoras de los títulos de Linda Campechana y Campechanita Municipal 2026.

(Alejandro Pech)



La simpatía de pequeñas ataviadas con faldas de Sarao, flores de azahar y peinetas engalanó la noche.

Carmen

Dan alta a seis trabajadores heridos

Los otros lesionados en el accidente en el tramo *Sabancuy-Escárcega* se reportan estables

De los 11 lesionados que recibieron atención médica en el Hospital General de Sabancuy, tras el accidente de un autobús de la Universidad Autónoma del Carmen (Unacar) en la carretera Sabancuy-Escárcega, seis fueron dados de alta ayer, mientras que los otros cinco fueron trasladados al Hospital General de Zona (HGZ), número 4, donde su estado de salud se reporta estable.

De acuerdo con la información confirmada extraoficialmente, los pasajeros lesionados fueron valorados en el Hospital General de Sabancuy, luego del percance que ocurrió la mañana del miércoles pasado.

Tras la revisión, seis de ellos recibieron autorización para continuar su recuperación fuera del hospital, mientras que cinco requirieron traslado a otra unidad médica para su atención.

El accidente involucró a un autobús de la Universidad Autónoma del Carmen, identificado con el número económico 58, en el que viajaban trabajadores de la institución con destino a Xpujil, cabecera del municipio de Calakmul. La unidad había salido de Ciudad del Carmen



La unidad terminó en una zona de maleza a un costado de la carretera, sin llegar a volcarse. (Especial)

durante las primeras horas del miércoles pasado.

Según los reportes iniciales, el percance ocurrió alrededor

de las 7:20 horas, en la carretera Sabancuy-Escárcega, entre los entronques de las comunidades Oxcalab y Chekubul. Presun-

tamente, el conductor perdió el control del volante, lo que provocó que el autobús saliera de la cinta de rodamiento y terminara

en una zona de maleza a un costado de la vía.

Aunque la unidad no volcó, el autobús presentó daños materiales, entre ellos cristales rotos y posibles afectaciones en la carrocería. La salida del camino dejó a varios de los ocupantes con lesiones, por lo que fue necesaria la atención médica para conocer la gravedad de sus heridas.

Tras el reporte del accidente, los pasajeros afectados recibieron asistencia y 11 de ellos fueron valorados en el Hospital General de Sabancuy. La actualización médica confirmó que seis ya abandonaron el nosocomio, mientras que los cinco restantes permanecen bajo atención en el HGZ-4, con condición estable.

La información más reciente mantiene en 11 el número de personas atendidas en el hospital de Sabancuy, aunque los primeros reportes del accidente señalaron que al menos 12 pasajeros habían resultado lesionados. Hasta el momento, los datos disponibles sobre la atención médica precisan las altas y los traslados de quienes recibieron valoración tras el percance carretero.

(Redacción POR ESTO!)

Termina incrustado bajo la plataforma de un tractocamión

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Tremendo susto se llevaron los ocupantes de un automóvil particular luego de que la unidad en la que viajaban se impactara de frente contra la plataforma de un tractocamión, durante la noche de este jueves, en calles de la colonia Justo Sierra. El percance dejó daños materiales de varios miles de pesos y complicaciones a la circulación vehicular.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 74, en su cruce con la avenida Camarón, donde, de acuerdo con los primeros reportes, el operador de un tractocamión, International, blanco, con placas de circulación 428-DW-6 del servicio de carga federal, realizaba maniobras para incorporarse a la avenida Camarón y continuar su recorrido con dirección a la Periférica Norte.

Durante la maniobra, el conductor de un automóvil Ford, Fiesta, plata, con matrícula DKA-924-C del Estado de Campeche, presuntamente intentó ganarle el paso por el carril derecho, lo que provocó que terminara impactándose de frente contra la plataforma que transportaba la pesada unidad.

Tras la colisión, el automóvil quedó incrustado contra la plataforma del tractocamión, lo que ocasionó daños materiales de consideración y momentos de tensión para sus ocupantes.

El accidente también provocó el cierre total de dos carriles de circulación, lo que afectó el tránsito vehicular en este sector de la ciudad mientras las unidades permanecían en la zona.

Al lugar arribaron peritos de Tránsito y ajustadores de las compañías aseguradoras, quienes tomaron conocimiento de lo ocurrido y comenzaron las diligencias correspondientes para determinar las responsabilidades.

Las partes involucradas buscarían llegar a un acuerdo para la reparación de los daños ocasionados por este aparatoso accidente.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



El conductor habría intentado ganarle el paso a la pesada unidad.



Una GMC roja golpeó por alcance a la unidad de dos ruedas. (I. Lozano)

Queda moto prensada entre dos vehículos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente vial registrado frente a Plaza Palmira dejó cuantiosos daños materiales, luego de que una motocicleta quedara prensada entre dos vehículos sobre la avenida Isla de Tris, en el cruce con la calle Campeche, en la colonia Belisario Domínguez. Pese a lo impactante del percance, no hubo personas lesionadas.

De acuerdo con los primeros datos, el conductor de una motocicleta Italika gris fue presuntamente impactado por alcance por una camioneta, GMC, roja, con placas

de Coahuila. Debido a la fuerza del golpe, la unidad de dos ruedas fue proyectada contra un Volkswagen, rojo, con matrícula de Campeche, que circulaba delante.

Tras el accidente, los involucrados solicitaron la intervención de las autoridades para deslindar responsabilidades. Un mecánico evaluó los daños de la motocicleta y estimó el costo de las reparaciones. Con base en esa valoración, el presunto responsable llegó a un acuerdo con los conductores afectados para cubrir los desperfectos.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Choca ruletero en los semáforos

El taxista colisionó por alcance contra un Sedán en la Fátima; el percance dejó cuantiosos daños materiales

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Cuantiosos daños materiales fue el saldo de una colisión por alcance entre un taxi y un automóvil particular, registrada la tarde de ayer en las inmediaciones de la colonia Fátima, sin que se reportaran personas lesionadas.

El accidente ocurrió sobre la avenida 56, en su cruce con la avenida 47, a la altura de los semáforos, donde presuntamente el conductor de un taxi, Chevrolet, marcado con el número económico 2470 y placas de circulación A-422-BEE del Estado de Campeche, no guardó la distancia adecuada y terminó impactándose contra la parte trasera de un Volkswagen, Sedán, conocido popularmente como "Vocho", de color blanco y con matrícula DHM-231-B de la misma Entidad.

Debido a la fuerza del impacto, el automóvil particular presentó daños materiales de consideración, mientras que la unidad de transporte público registró afectaciones de menor magnitud en su carrocería.

Tras la colisión, ambos vehículos quedaron detenidos sobre el carril izquierdo de circulación, lo que ocasionó un cuello de botella y complicaciones para los automovilistas que transitaban por este importante cruce vial.

A pesar de lo aparatoso del percance, no fue necesaria la intervención de los cuerpos de emergencia, ya que ninguno de los involucrados presentó lesiones.

Los conductores llegaron a un acuerdo para cubrir los daños mediante sus respectivas aseguradoras. Una vez realizadas las dili-



Los vehículos quedaron detenidos sobre el carril, lo que provocó congestión vial en la zona.

Ninguno de los conductores resultó lesionado, por lo que no fue necesaria la intervención de los cuerpos de emergencia.

gencias correspondientes, las unidades fueron retiradas de la zona, lo que permitió que la circulación vehicular se normalizara.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Los involucrados llegaron a un acuerdo para cubrir los desperfectos.

Camioneta manda al pavimento a jinete



El motociclista sufrió golpes en diversas partes del cuerpo. (I. Lozano)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Con golpes en diversas partes del cuerpo terminó un motociclista luego de ser atropellado por el conductor de una camioneta sobre el puente de La Caleta, en la colonia Morelos, durante la tarde de ayer. A pesar de lo aparatoso del percance, el lesionado no requirió traslado hospitalario.

Los hechos ocurrieron en el cruce de la avenida 56 con la avenida Malecón de la Caleta, donde, de acuerdo con los primeros reportes, el conductor de una motocicleta, Honda, blanca, con placas de circulación 30GUS3 del Estado de Campeche, intentaba cruzar el puente cuando se produjo la colisión con una camioneta Nissan, blanca, tipo batea, con matrículas WG-6118-C del Estado de Tamaulipas.

La unidad particular transportaba varias maletas de equipaje en la parte trasera. Tras el impacto, el motociclista salió

proyectado contra el pavimento, donde quedó con diversos golpes en el cuerpo, por lo que fue necesaria la valoración de su estado de salud en el lugar.

Afortunadamente, sus lesiones no ameritaron traslado a un hospital. Mientras tanto, las unidades involucradas quedaron obstruyendo parcialmente la circulación, lo que provocó que el tránsito vehicular avanzara a vuelta de rueda en este sector.

Al sitio arribaron peritos de Tránsito y ajustadores de las compañías aseguradoras para tomar conocimiento de lo ocurrido y facilitar un acuerdo entre los conductores.

Los involucrados llegaron a un arreglo para la reparación de los daños y firmaron el desistimiento correspondiente. Posteriormente, ambos vehículos fueron orillados, lo que permitió liberar la vialidad y restablecer la circulación.

(Israel Lozano)

Golpea al cambiar de carril

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Daños materiales de varios miles de pesos fue el saldo de una colisión entre una camioneta de una compañía y un automóvil particular, registrada sobre la avenida Isla de Tris, en el cruce con 10 de Julio, frente al establecimiento conocido como "La Langosta", en las inmediaciones de la colonia Francisco I. Madero.

El percance ocurrió cuando la conductora de una Nissan, Frontier, blanca, con placas de circulación LKY-544-B, presuntamente cambió de carril sin tomar las debidas precauciones y terminó golpeando la parte delantera de un Volkswagen, Jetta, rojo, con matrícula DHU-693-B de Campeche.

Debido al impacto, el automóvil presentó daños considerables en la defensa delantera, que terminó parcialmente desprendida, mientras que varias piezas quedaron sobre el pavimento.

No se reportaron personas lesionadas, por lo que los involucrados solicitaron la intervención de sus respectivas compañías aseguradoras para evaluar los daños y llegar a un acuerdo.

Durante varios minutos, ambas unidades permanecieron en la zona, lo que generó algunas complicaciones a la circulación vehicular. Los conductores llegaron a un acuerdo para la reparación de los daños, firmaron el desistimiento correspondiente ante las autoridades y retiraron los vehículos, lo que permitió liberar la vialidad.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



El automóvil terminó con la defensa desprendida.

Policía

Asalta con violencia a adolescente

Policías Estatales detienen a agresor que aventó a la menor contra el suelo para arrebatarle el celular

Agentes de la Policía Estatal montaron un fuerte dispositivo de búsqueda en la zona Norte de la ciudad hasta detener a un hombre apodado “El Sorullo”, luego de asaltar de manera violenta a una adolescente que esperaba el camión urbano y a quien le arrebató el celular que llevaba en las manos. El sospechoso se escondió entre el monte, donde se cambió de ropa, pero no pudo “burlar” a los uniformados.

Los hechos ocurrieron primeramente sobre la carretera Antigua a Hampolol, donde la joven de 17 años esperaba el transporte público. Al encontrarse sola fue abordada por el delincuente quien se acercó y, al verla distraída, intentó arrebatárle su equipo móvil; sin embargo, la víctima se defendió, pero fue aventada contra el suelo.

Al verla indefensa el sujeto se apoderó del teléfono de la víctima y huyó por una brecha de maleza que conecta con las colonias Mirador y Minas. Por su parte, vecinos del sector que se percataron de la joven llorando y con fuerte crisis nerviosa, intentaron auxiliarla, al tiempo que llamaron al número de emergencias pidiendo ayuda.

En poco tiempo el perímetro fue rodeado por policías, quienes, al contar con la descripción física del agresor, desplegaron el operativo de búsqueda. Al encontrarse sobre la calle Buenos Aires los colonos refirieron haber visto pasar al conocido ladrón, señalando que se había ocultado en un lote baldío.

Varias unidades estatales, motorizadas y elementos del grupo “Zazil” bloquearon los accesos al terreno mientras recorrían los callejones a pie. Finalmente, descubrieron al delincuente agachado entre los matorrales de la calle Salvador con Buenos Aires, en los límites de las colonias Minas y Mirador.

El sospechoso, al notar la presencia oficial, pretendió escapar, pero ya estaba rodeado. El sujeto fue plenamente identificado con el sobrenombre de “El Sorullo” y aunque negó las acusaciones alegando inocencia, las autoridades descubrieron prendas de vestir tiradas en el sector que confirmaron que se había cambiado de ropa; pese al rastreo, el dispositivo sustraído no fue localizado en el sitio. Paralelamente, la afectada lo señaló de forma directa como el autor del atraco.

la menor se negó inicialmente a denunciar al hombre, pero sus familiares la persuadieron para que acuda ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) e iniciara el proceso legal por el delito de robo con violencia. El sospechoso fue esposado y quedó bajo resguardo del Ministerio Público donde su situación jurídica será definida en las próximas horas.

(Dismar Herrera)



El hombre, conocido como “Sorullo”, se cambió la ropa entre el monte para no ser reconocido, pero el plan no le funcionó. (Dismar Herrera)

Traiciona a vecino al querer asaltar su casa

Conocido “pájaro de cuentas” se atrinchera en su vivienda al verse descubierto

Vecinos y policías intentaron detener a un hombre que fue sorprendido ingresando a un predio situado en la unidad habitacional Presidentes de México que al verse rodeado se refugió dentro de su domicilio. El afectado decidió no proceder legalmente, pese a los destrozos causados en la puerta de su propiedad.

Los hechos ocurrieron cuando el implicado fue observado mientras recorría la calle José María Bocanegra, en el citado fraccionamiento, donde brincó la barda de una vivienda y comenzó a forzar la puerta principal. Esta acción hizo que los testigos intentaran capturarlo, al tiempo que daban aviso al número de emergencias y notificaban al dueño del inmueble.

El sospechoso emprendió veloz huida sobre la calle José Herrera mientras era perseguido por un grupo de ciudadanos a quienes se sumaron elementos policiales motorizados, patrullas y personal del grupo “Zazil” que recorrían la zona; sin embargo, al notar el operativo de seguridad, el hombre ingresó a su propiedad ubicada a pocos metros de donde pretendía cometer el robo, logrando evitar

su arresto.

Mientras esto sucedía, habitantes del sector manifestaron su hartazgo ante los constantes robos de este delincuente a quien acusan de saquear casas, vehículos y comercios cercanos. Señalaron que, aunque han intentado detenerlo en

ocasiones anteriores, siempre terminan protegiéndolo sus familiares para evitar que rinda cuentas por sus actos ante la justicia.

Durante el operativo llegó el dueño del predio vandalizado; no obstante, a pesar de constatar los daños materiales se negó a iniciar

un proceso legal. Aun con la falta de denuncia formal, los uniformados mantuvieron la custodia en el perímetro para evitar que se registrara un enfrentamiento violento entre la comunidad indignada y el presunto delincuente.

(Dismar Herrera)



El afectado decidió no presentar una denuncia, pese a la insistencia de los testigos. (Dismar Herrera)



Las pérdidas materiales fueron cuantificadas en varios miles de pesos; la aseguradora de la responsable se hizo cargo y envió ambos vehículos a un taller. (Dismar Herrera)

Impacta camioneta que se atravesó

Dos lesionadas y cuantiosos daños materiales deja choque por omisión de alto en el fraccionamiento Kalá

Daños de regular cuantía y dos personas heridas fue el saldo de un hecho vial ocurrido en la unidad habitacional Kalá, donde la conductora de una camioneta, al no hacer su alto, generó el corte de circulación de otro vehículo que iba con preferencia, pero a exceso de velocidad, por lo que la segunda automovilista no pudo frenar a tiempo para evitar el impacto.

El hecho de tránsito ocurrió cuando la guiadora de una camioneta *Honda CR-V* transitaba de forma apresurada sobre la calle Cooperativa, donde, al llegar al

cruce de la Antigua a Mérida, invadió el carril de un *Nissan Versa* que se desplazaba con rapidez en dirección al barrio de Santa Lucía.

A pesar de que la afectada intentó detener la marcha, no pudo evitar colisionar con el costado izquierdo delantero de la camioneta, quedando ambas unidades atravesadas con daños visibles.

Una de las mujeres empezó a quejarse de fuertes dolores en el cuerpo, mientras ciudadanos las ayudaron al tiempo que daban aviso al número de emergencias.

Rápidamente la zona fue aban-

derada por elementos policiales, quienes llegaron junto con paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) para valorar a las víctimas.

Los rescatistas indicaron que las lesiones menores y descartaron que su estado de salud estuviera en peligro, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Mientras esto ocurría, los oficiales viales iniciaron los trabajos periciales, cuyos resultados revelaron que la responsabilidad recaía en la primera conductora por incurrir en la invasión de vía.

Este veredicto facilitó que ambas llegaran a un acuerdo para el pago de los daños por medio de sus aseguradoras.

El sector se vio afectado por 30 minutos, durante los cuales la fila de vehículos abarcó varios cruces de calles, motivo por el que la policía ordenó retirar las unidades al culminar las acciones de campo.

Como el caso no fue turnado ante ninguna instancia ministerial, se permitió que los automotores fueran remolcados a un taller mecánico por medio de una grúa.

(Dismar Herrera)



Se formó un caos con el tráfico.

Derrapa repartidor para evitar chocar con automovilista

Un motociclista derrapó luego de intentar evitar chocar contra un automóvil que le cerró el paso sobre la avenida Luis Donaldis Colosio, donde la víctima quedó tendida en el suelo y recibió el apoyo de paramédicos, policías, testigos y la conductora causante del accidente.

El hecho ocurrió cuando el afectado se desplazaba a bordo de su motocicleta *Italika 125* con preferencia sobre la citada arteria y con dirección a la avenida Central, transportando varios refrescos para su entrega; sin embargo, durante el trayecto fue rebasado por un vehículo eléctrico *Changan Eado*, cuya guiadora le cortó la circulación al intentar dar una vuelta en "U".

La maniobra anterior obligó al repartidor a frenar intempestivamente para evitar la colisión

directa, lo que provocó que perdiera el control de su "unidad de dos ruedas" y se proyectara contra los topes delimitadores, donde finalmente derrapó hasta quedar en sentido opuesto al que circulaba. Para buena fortuna, otros automovilistas que se percataron de la situación lograron detener su marcha a tiempo y evitar atropellarlo.

Ante el percance, un grupo de testigos auxilió al motociclista, quien fue resguardado en una zona segura, mientras la conductora del vehículo también se sumó al apoyo y dio parte al número de emergencias.

El reporte desplegó a varios patrulleros en el sitio, los cuales se encargaron de controlar el flujo vehicular para prevenir otro incidente. Por su parte, los paramédicos del Sistema de

Atención Médica de Urgencias (SAMU) atendieron al lesionado, quien pudo ser estabilizado de sus heridas ya que se descartaron fracturas o traumatismos, presentando únicamente golpes contusos y raspones.

La automovilista admitió que no hubo un impacto directo entre las unidades y que creyó tener el tiempo suficiente para realizar la vuelta, aceptando su responsabilidad en el siniestro.

Finalmente, los involucrados decidieron llegar a un acuerdo monetario para el pago de los daños por medio de una empresa de seguros, pacto que fue aceptado por el repartidor y que evitó que el caso fuera turnado ante el Ministerio Público y les confiscaran las unidades o que la responsable fuera detenida.

(Dismar Herrera)



El agraviado fue auxiliado por la misma responsable. (Dismar Herrera)

Hopelchén



Pese a que no les corresponde, han tenido que poner dinero de su bolsillo. (POR ESTO!)



Al menos ya pueden circular por el tramo que estaba cubierto de huecos. (POR ESTO!)

Hacen el trabajo de las autoridades

Campesinos y menonitas de Rancho Sosa aportan recursos propios para el material y herramientas



La nula respuesta de las autoridades gubernamentales obligó a los habitantes de la región a atender el problema para poder transitar sin riesgo de accidentarse. (POR ESTO!)

HOPELCHÉN, Campeche.- Ante la falta de respuesta de las autoridades, campesinos de Rancho Sosa y menonitas que tienen parcelas en la zona decidieron hacerle la chamba a la Comuna y comenzaron por su cuenta los trabajos de bacheo con asfalto del camino que comunica el entronque de la carretera estatal 261 con el centro de producción de la comunidad, tramo que permanece en deplorables condiciones.

Con recursos propios y la aportación de los productores menonitas, los habitantes decidieron reparar los hoyancos que afectan la circulación, ante la necesidad de contar con una vía en mejores condiciones para el traslado de personas y productos del campo. Mientras el camino presenta daños, son los propios usuarios quienes aportan dinero, equipo y trabajo para atender el problema.

El tramo donde comenzaron

los trabajos parte del entronque con la carretera federal, ubicado a unos cuatro kilómetros de la cabecera municipal de Hopelchén, y comunica con varias comunidades de la región. Desde ese punto hay aproximadamente 14 kilómetros hasta Rancho Sosa y 18 kilómetros hasta Yaxché Akal, por lo que la vía es importante para el tránsito de los habitantes y las actividades productivas.

Además, el camino conduce hacia la zona arqueológica de Santa Rosa de Xtampak, lo que lo convierte en una ruta de acceso para quienes se dirigen a ese sitio. Pese a su utilidad para las comunidades rurales, el deterioro del pavimento ha obligado a los usuarios a buscar alternativas para reparar los puntos más afectados.

José Alfredo Caamal Moo, agente municipal de Rancho Sosa, informó que los menonitas que tienen parcelas en esa zona com-



Los pobladores formaron un equipo en su beneficio. (POR ESTO!)

praron el asfalto para comenzar de inmediato las reparaciones.

Por su parte, los campesinos y productores de la comunidad se encargan de las labores de bacheo, gracias al apoyo de un tractor y un remolque que fueron propor-

nados por los menonitas.

El representante de la comunidad señaló que ya solicitaron el apoyo de las autoridades competentes para que atiendan las malas condiciones de la carretera; sin embargo, sus peticiones no han

recibido respuesta. Ante la falta de atención, los habitantes optaron por organizarse y destinar sus propios recursos para reparar parte del camino, una labor que corresponde atender a las instancias responsables de la infraestructura vial del municipio.

La compra del asfalto por parte de los menonitas y la participación de los campesinos permitieron el inicio de los trabajos, con maquinaria y equipo facilitados para atender los baches.

Mientras los trabajos avanzan por cuenta de los pobladores, la petición de atención gubernamental permanece pendiente. Por el momento, campesinos y menonitas son quienes ponen el asfalto, la maquinaria y el esfuerzo para reparar una carretera que los habitantes han solicitado que las autoridades atiendan y no les han dado siquiera la mínima respuesta.

(Redacción POR ESTO!)

Camino Real



Los universitarios consideraron que les deberían construir un lugar como el que hicieron para el Ites de Calkiní, donde los jóvenes se mantienen más seguros. (Erik Caamal)

Demandan paradero de transporte

Estudiantes de la Universidad Intercultural piden un espacio digno para protegerse del sol y las lluvias

DZITBALCHÉ, Campeche.- Alumnos de la Universidad Intercultural solicitan a las autoridades educativas la construcción de un paradero digno que les permita esperar el transporte público sin exponerse al sol y a las lluvias.

Tras lo anterior, piden una estructura similar a la que fue edificada para el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (Ites), lo cual consideran una excelente inversión para beneficio de la co-

munidad estudiantil que, al concluir sus clases, debe aguardar el autobús o el taxi a la intemperie.

Los jóvenes señalaron que este espacio es necesario frente a la ciclovia de la avenida Calkiní-Dzitbalché, donde acostumbran reunirse para abordar los vehículos que los llevarán a sus hogares.

Explicaron que, principalmente durante las horas de mayor intensidad de calor, permanecer en ese lugar se vuelve insoportable e

incómodo, por lo que consideran urgente contar con un refugio techado que les brinde protección y mejores condiciones de espera.

Algunos destacaron que las carencias de infraestructura y la falta de servicios básicos en los alrededores desmotivan a los jóvenes para ir a la Universidad.

Por lo tanto, los universitarios esperan que las autoridades correspondientes consideren la viabilidad de construir una obra

pública cerca de la escuela.

Consideran que edificar dicha instalación representaría una mejora importante para el alumnado, pues no solamente les permitiría esperar el transporte con mayor comodidad y seguridad, sino contribuiría a dignificar los accesos y el entorno general que rodea a la institución educativa.

Para finalizar, entre las preocupaciones manifestadas en este plantel, se mencionó que la esca-

sez de oportunidades laborales en la región influye de manera negativa en la deserción escolar.

Ante este complejo panorama, los estudiantes esperan que su petición sea escuchada y atendida a la brevedad por las autoridades competentes, con el firme propósito de contar con un paradero seguro que responda de forma efectiva a una necesidad cotidiana de toda la población estudiantil.

(Erik Caamal)

Ignora su alto e impacta un carro cerca de la maquiladora

HECELCHAKÁN, Campeche.- El conductor de una camioneta omitió su alto obligatorio y colisionó con un automóvil a la altura de la maquiladora de este municipio provocando daños de regular cuantía. Ante la situación, se exhortó a los involucrados a llegar a un acuerdo para evitar la intervención de la policía y que una grúa confisque las unidades e imponga una multa.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles nueve por 18 de la carretera federal antigua, donde un Nissan March circulaba con preferencia cuando la camioneta cruzó intempestivamente, originando la inevitable

colisión. La peor parte se la llevó el auto compacto al presentar averías en la parte delantera de la carrocería; afortunadamente, los tripulantes llevaban puesto el cinturón de seguridad, lo que evitó que sufrieran lesiones de consideración tras el impacto.

Curiosos y vecinos de los alrededores salieron de sus viviendas para observar lo ocurrido. Al notar la magnitud del percance, dieron aviso inmediato a las corporaciones de emergencia para auxiliar a posibles heridos. No obstante, al arribar los elementos de la Policía Municipal, constataron que no había personas lesionadas, por lo que únicamente

solicitaron la documentación a los conductores para verificar que estuvieran en regla.

Más tarde acudió el ajustador de la aseguradora del Nissan March para dialogar con el responsable del percance. Al confirmar que ambas partes pactarían de forma privada la reparación de los daños, los agentes policiacos retiraron las patrullas del sitio sin aplicar sanciones severas.

El culpable del choque se comprometió formalmente a cubrir la totalidad de los gastos médicos de los pasajeros del compacto, así como la reparación de los daños.

(Erik Caamal)



En el percance no se reportaron personas lesionadas. (Erik Caamal)

Hecelchakán



Agradecen la preferencia de los clientes al buscarlas con frecuencia. (Erik Caamal)



Tras el ritual de limpieza de restos óseos se acostumbra cambiar los paños a la caja. (Erik Caamal)

Redoblan confección de manteles

Artesanas de Pomuch preservan la tradición del Día de Muertos con la fábrica de mantos sagrados



Madre e hija se dedican todo el año en crear sus diseños en variedad de prendas de vestir de la región, así como en lienzos para los altares de Día de Muertos. (Erik Caamal)

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Ante la proximidad de las celebraciones de los Fieles Difuntos y del ritual de la limpieza de los restos óseos, doña Rosario de Fátima Pool Palma y su hija Dianeth Cancé Pool duplicaron la elaboración de lienzos y ropa artesanal.

Estos paños -dijo la mujer mayor- sirven para el cambio de tela que realizan las familias al acudir al panteón para asear los esqueletos de sus parientes. Debido a esto, con meses de anticipación, y ya muy cerca de la fecha oficial, registran alta demanda de pedidos, incluyendo manteles para los altares donde se colocarán las ofrendas.

En su hogar, situado en la calle 12 por uno, en la entrada a esta Villa, se encuentra el taller de la reconocida creadora, quien anualmente recibe a decenas de visitantes interesados en adquirir las piezas destinadas para envolver las osamentas.

La mujer detalló que todo el año

“El trabajo no se limita solo a la temporada festiva de noviembre, todo el año se reciben encargos de prendas de vestir y manteles”.

ROSARIO POOL PALMA
ARTESANA

reciben encargos, ya que confeccionan vestimentas tradicionales como campechanas, hipiles, ternos, blusas o cualquier diseño solicitado por el cliente. De este modo, asegura que ya cuentan con un catálogo variado en exhibición y manejan técnicas de pintura, alternativa que agiliza y facilita las entregas.

La artesana dio a conocer que las tarifas varían según las dimensiones, la complejidad del modelo y las horas invertidas en su producción. De este modo, el cliente

puede encontrar opciones desde los 200 pesos hasta los tres o cuatro mil pesos, en trabajos de calidad.

Pese al esfuerzo las mujeres expresaron satisfacción, pues gozan de gran prestigio en la localidad, al punto de mencionar que a veces no se dan abasto con la carga de trabajo por la gran cantidad de encargos.

Doña Rosario explicó que su trabajo no se limita únicamente a la temporada festiva de noviembre, ya que durante el año confeccionan diversas prendas de vestir y manteles.

De esta manera, la mujer y su hija contribuyen a salvaguardar la identidad cultural de esta región mediante su oficio. Sus manos no solo tejen hilos, sino que ayudan a mantener viva una costumbre prehispánica mediante la cual los pobladores recuerdan, honran y demuestran su infinito afecto por los seres queridos que se adelantaron en el camino.

(Erik Caamal)



El trabajo artesanal está ampliamente ligado a la devoción por los difuntos. (Erik Caamal)

Calkiní

Escapan cuatro internos de un anexo

Uno de los involucrados de la fuga en “Casa de Vida” presuntamente tiene fracturada una pierna

CALKINÍ, Campeche.- De nueva cuenta, transeúntes que pasaban cerca del centro de rehabilitación “Casa de Vida” manifestaron que ya no ven seguro dejar a las personas en dicho lugar debido a las constantes evasiones de los jóvenes ingresados. En esta ocasión, cuatro lograron escapar tras saltar desde el segundo piso del inmueble; al notar la reacción de los encargados, los fugitivos corrieron en distintas direcciones para evitar ser capturados.

Este recinto se localiza en la calle 22 entre 21 y 23, a pocas cuadras del centro de la ciudad y casi frente a conocida tienda departamental, cuyos empleados y clientes han presenciado múltiples episodios de escape. Debido a esto, numerosos ciudadanos opinan que el sitio opera bajo condiciones inadecuadas.

Recordaron el caso de un interno que abandonó las instalaciones con una fractura en un pie, lesión que atribuyeron a supuestas agresiones físicas sufridas en el interior, por lo que sospechan que la violencia ejercida por el personal motiva estas recurrentes huidas.

Según los habitantes y comerciantes de la zona, no es la primera vez que observan a los jóvenes salir corriendo del edificio, razón por la que consideran urgente esclarecer lo que ocurre dentro. La situación ha desatado una profunda preocupación entre los pobladores, quienes cuestionan abiertamente el trato y el estado en el que permanecen recluidos los pacientes. No obstante, respecto al caso del joven lesionado de la extremidad, precisaron que hasta el momento no se cuenta con un reporte oficial que confirme las causas exactas del percance.

Ante estos incidentes de evasión, la comunidad considera indispensable que las autoridades realicen una inspección exhaustiva de las condiciones operativas del lugar y evalúen minuciosamente los protocolos de atención, seguridad y protección hacia los internos.

Igual exigen que se investiguen a fondo las presuntas irregularidades



La situación se ha vuelto crítica, al grado de que los jóvenes tienen que buscar refugio en otro lado, lejos de sus cuidadores. (Erik Caamal)

“Es indispensable que las autoridades hagan una inspección exhaustiva de las condiciones del lugar y evalúen los protocolos de atención”.

**COMERCiantES
TESTIGOS**

des denunciadas por la ciudadanía, con la finalidad de determinar si existen factores de riesgo que pongan en peligro la integridad física o psicológica de los internos.

Para finalizar, la población espera que las instancias gubernamentales aclaren los hechos y, de ser necesario, apliquen las sanciones correctas para garantizar el estricto respeto a los derechos humanos de

LESIONADOS

1

Persona presuntamente salió del anexo por los malos tratos físicos.

quienes reciben tratamiento en este centro de rehabilitación.

Mientras tanto, los señalamientos por las continuas fugas y los presuntos castigos físicos por parte de quienes los atienden, permanecen como un foco de alerta social que está a la expectativa de un pronunciamiento oficial por parte de las autoridades de salud y seguridad.

(Erik Camaal)



Vecinos del inmueble hacen un llamado a las autoridades para que se involucren.



Las familias internan a sus hijos para que los rehabiliten, no para que los maltraten.

Champotón

Lidera carretera federal accidentes

El tramo 180 Campeche-Carmen ha sido testigo de volcaduras o salidas de camino de unidades de carga

CHAMPOTÓN, Campeche.- Durante la última semana la carretera federal 180 Campeche-Carmen registró al menos siete accidentes de tractocamiones, con un promedio de uno por día, lo que la posiciona como la vía con mayor incidencia de este tipo de percances en lo que va del año, principalmente en los tramos de *Punta Xen* y *Villamar*, en el municipio de Champotón.

De acuerdo con los datos recabados, los siniestros han ocurrido por diferentes causas, entre ellas “pestaños” de los operadores, intentos de rebase y maniobras que terminan con las pesadas unidades fuera de la cinta de rodamiento, las cuales han culminado en volcaduras. El saldo de estos hechos en 2026 incluye el reporte de una persona fallecida, además de diversos actos de rapiña, a lo que se suman las afectaciones a las vías de comunicación derivadas de los vehículos accidentados, o bien, al momento de realizar las labores para despejar la zona.

Entre los percances más relevantes en el área de *Punta Xen* destaca el del 27 de mayo, particularmente por el fallecimiento del conductor. A este evento se agregan los percances del 11 de julio y del seis de octubre, fechas que

INCIDENTES

Punta Xen

En este tramo se registraron tres accidentes con una persona fallecida.

Villamar

Dos hechos donde se involucraron tractocamiones.

Sabancuy

Un camión quedó varado por varias horas.

Puente Chenkán

Un tráiler terminó en el agua por esquivar un autobús de pasajeros.

igualmente figuran en los incidentes documentados. En la zona del poblado de *Villamar* también se han registrado hechos viales que involucran a automotores de carga pesada, como el ocurrido el dos de julio, y el más reciente, el 12 de octubre, cuando el operador evitó

que el tractocamión volcara.

Por otra parte, el tramo *Sabancuy* acumula varios incidentes, entre ellos el del 17 de agosto, cuando un tráiler al quedar atravesado mantuvo cerrados por más de seis horas ambos carriles de la vialidad federal. El origen de este bloqueo, según los reportes, fue al momento en que el chofer intentó realizar una maniobra para ganarle a otro vehículo.

Otro punto mencionado en los reportes es la zona del *Puente de Chenkán*, donde históricamente también se han registrado siniestros carreteros relacionados con vehículos de mercancía. Es el caso del ocurrido el 28 de julio, cuando un tráiler terminó en el mar después de que su chofer esquivara a un autobús de la línea ADO, evitando una desgracia mayor.

En atención a estas emergencias se ha contado con la presencia de la Guardia Nacional (GN), grúas del servicio particular y paramédicos, encargados de abandonar el sitio, liberar el paso vehicular y brindar asistencia a los involucrados, respectivamente, mientras que en algunos casos específicos ha intervenido personal de Protección Civil.

(Texto y fotos: Jorge May)



Solo en uno de los percances se ha registrado una pérdida humana.



La falta de precaución perjudica a los conductores más próximos.



En todos los casos los daños materiales han sido muy elevados.



La mayoría de las veces un “pestaño”, el exceso de velocidad o el rebase, ocasiona las volcaduras.

Abandonan quiosco del malecón

Ciudadanos usan el espacio como cantina y baño público; en el pasado funcionó como atractivo turístico

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante el evidente abandono gubernamental en que se encuentra, el quiosco “turístico” ubicado sobre la avenida Revolución luce en malas condiciones, repleto de basura, maleza y hasta con fétidos olores debido a que personas ingresan a realizar sus necesidades fisiológicas. Dicho inmueble, que en el pasado fue destinado para promover actividades recreativas en periodos vacacionales, hoy se ha transformado en una cantina clandestina y en un sanitario público donde algunas parejas dan rienda suelta a los excesos.

En un recorrido por el lugar se tomaron evidencias del deterioro en que se encuentra dicho espacio, localizando en el sitio gran cantidad de botellas de cerveza, bolsas de basura, pasillos con rastros de orina y abundante vegetación descuidada.

Abordado al respecto, el ciudadano José Canto Moo lamentó el estado en que permanece este punto ante la falta de atención por parte de las autoridades locales, y lamentó que en los alrededores se acumulen envases de bebidas alcohólicas y aguariente, acompañados de intensos olores a desechos humanos.

“Este lugar ya es guarida para tomarse unas ‘chelas’ y hacer las necesidades en plena vía pública. Son lamentables las condiciones en que (las autoridades) tienen este espacio costero”, destacó el ciudadano.

Por su parte, Cristian Delgado comentó que la responsa-

“Este lugar ya es guarida para tomarse unas chelas y hacer las necesidades fisiológicas (...). Son lamentables las condiciones en que tienen este espacio costero”.

JOSÉ CANTO MOO
TRANSEÚNTE

bilidad de rescatar este parque urbano situado en el malecón de Champotón recae en las instancias oficiales, “nuestra opinión como ciudadanos siempre está de más; solo las autoridades tienen la facultad de hacer las cosas. Hay un poste inclinado y tampoco nadie hace nada”.

De igual forma, algunos comerciantes en la periferia del malecón consideraron que la estructura costera de la avenida Revolución debería ser utilizada para fines productivos; reprocharon que actualmente siga operando como refugio de personas con problemas de alcoholismo o las drogas.

Finalmente, los declarantes solicitaron la urgente intervención de Servicios Públicos municipal, para que este espacio sea rescatado o que por lo menos mejore su aspecto estético y rehabiliten el alumbrado público, ya que al caer la noche el sector permanece completamente a oscuras, lo que incrementa la inseguridad de quienes tienen que transitar por este lugar.

(Jorge May)



Quienes transitan por el lugar reprochan a las autoridades no hacer algo para rescatar el inmueble.



Ciudadanos reprochan que ni la basura manden a recoger y que no le den mantenimiento. (Jorge May)

Inyectan recursos para obras de saneamiento de agua potable

Un total de 32 localidades rurales y urbanas reciben obras y saneamiento en el servicio de agua potable donde se invierten más de 76.65 millones de pesos por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), cuyo programa registra un avance global del 40 por ciento en beneficio de 11 mil habitantes.

Los trabajos forman parte del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua), que contempla mejoras en los sistemas de abastecimiento, distribución y almacenamiento, además de la rehabilitación de infraestructura sanitaria y la instalación de equipos para desinfectar el líquido.

En Candelaria, las obras se concentran en Las Golondrinas, Arroyo San Juan y Miguel de la Madrid conocida como “El Pañuelo”, donde se realizan mejoras en el abastecimiento, distribución y almacenamiento para atender las necesidades de las comunidades.

En Carmen, las acciones corresponden a la rehabilitación de la

planta de tratamiento de aguas residuales del fraccionamiento Mundo Maya, ubicada en la cabecera. Los trabajos son parte de las intervenciones para mejorar la infraestructura de saneamiento en el Estado.

En Champotón se instalan equipos hipocloradores en las localidades Chuinán, Pixtún, Revolución, San José Carpizo, General Ortiz Ávila, El Cerrito, Kukulkán, San Miguel de Allende y Nuevo Paraíso. Estos dispositivos permiten reforzar la desinfección en los sistemas de distribución.

En Hopolchén, los trabajos abarcan Crucero San Luis, Chench, Chunchintok, Chunyaxnic, Cacabchén, Xcupil e Xmejía, donde también se colocan equipos hipocloradores. Estas acciones buscan fortalecer el proceso de desinfección del agua potable que se distribuye entre los hogares.

Además de las obras, la Conagua desarrolla cursos para el personal administrativo y de campo de los organismos operadores de agua

potable de los 13 municipios del Estado de Campeche.

La capacitación incluye temas como formulación de estudios y proyectos de inversión para servicios de agua potable, electromecánica en pozos y modulación hidráulica de redes de distribución.

Entre las siguientes actividades se encuentran cursos sobre mantenimiento de bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio y elaboración del padrón de usuarios. La preparación está dirigida a fortalecer los conocimientos técnicos del personal encargado de la operación y el mantenimiento de los sistemas de agua potable en la Entidad.

De acuerdo con la Dirección Local Campeche de la Conagua, las obras y acciones se desarrollan con una inversión superior a los 76.65 millones de pesos y un avance general del 40 por ciento, con atención a localidades rurales y urbanas mediante proyectos de abastecimiento, desinfección y saneamiento.

(Redacción POR ESTO!)



Los trabajos llevan un buen avance en 32 localidades. (POR ESTO!)

Deportes

Campeche, viernes 16 de octubre del 2026

EL DATO

La mermada defensa de **Denver** capturó al mariscal de campo Sam Darnold cinco veces y lo golpeó 17 veces.

SEMANA 6

Ja'Quan McMillian interceptó un pase de Sam Darnold en el tiempo extra y Wil Lutz anotó un gol de campo de 53 yardas que le dio a los **Broncos** de Denver una victoria de 17-14 sobre los **Halcones Marinos** de Seattle.

Broncos superó un difícil inicio de temporada de seis semanas con un récord de 4-2 a pesar de una plantilla plagada de lesiones y una ofensiva irregular, mientras que los **Seahawks** (3-3) sufrieron su segunda derrota en cinco días. Además, igualaron su número de derrotas de la temporada pasada, cuando ganaron su segundo título de Super Bowl.

McMillian interceptó un pase destinado a Rashid Shaheed en la yarda 43 de **Denver**, la segunda intercepción de la noche por parte de Darnold.

El gol de campo de 34 yardas de Jason Myers empató el partido a 14 con 3 segundos restantes en el tiempo reglamentario. Los **Seahawks** iniciaron su serie ofensiva para empatar el partido en el mediocampo después de una devolución de despeje de 31 yardas de Shaheed, luego de que los **Broncos** no logaran avanzar en su sexto intento.

Denver parecía tener la victoria asegurada cuando Kris Abrams-Draine interceptó el pase de Darnold en la yarda 30 de **Denver** a falta

de 1:25 para el final, pero los **Broncos** solo consumieron 15 segundos del reloj antes de despejar el balón.

Tras anotar apenas tres

puntos en sus primeras ocho series ofensivas, los **Seahawks** armaron una jugada magistral de 11 pases y 67 yardas que culminó con la anotación del

corredor George Holani desde la yarda uno. El pase de dos puntos de Darnold a Shaheed acercó a **Seattle** a 14-11 con 5:41 restantes.

DRAMA DEFENSIVO

Los Broncos derrotan a los Seahawks en duelo definido en tiempo extra



(4-2)

BEISBOL GRANDES LIGAS

SERIE DE CAMPEONATO 2026

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	3	0
	0	1	0	0	2	0	0	0	-	3	6	0



Gavin Williams pone a raya a Tampa Bay

Al llegar al tercer juego de la Serie de Campeonato de la Liga Americana, el lanzador de los *Guardians*, Gavin Williams, sabía que los *ponches* podrían ser difíciles de conseguir ante una alineación de *Tampa Bay* que fue la más disciplinada de las Grandes Ligas durante la temporada regular.

El derecho tuvo otra actuación dominante y colocó a *Cleveland* a dos victorias de su primera aparición en Serie Mundial en 10 años.

Williams ponchó a nueve en una faena de dos carreras y dos hits a lo largo de cinco entradas.

“Los ponches están bien, pero creo que hay un objetivo más grande que sólo los ponches.”

Creo que se trata más de ayudar a que el equipo gane y dar la mejor oportunidad posible durante el juego para conseguir la victoria”, manifestó Williams.

El pitcher tiene marca de 2-0 con efectividad de 2.16 y 33 ponches en 16 2/3 entradas a lo largo de cuatro juegos de esta postemporada.

Los únicos problemas que enfrentó Williams llegaron en la cuarta entrada. El cubano Yandy Díaz conectó un doble entre el jardín izquierdo y el central para abrir el episodio.

Williams retiró a los siguientes dos bateadores, pero el cubano Victor Mesa Jr. recibió una base por bolas y Chandler Simpson conectó un triple de dos carreras por la línea del jardín derecho para poner a los Rays arriba 2-1.

El abridor terminó acreditándose la victoria. El jonrón de dos carreras de Petey Halpin en la parte baja de la quinta puso a los *Guardians* arriba por 3-2.

La próxima apertura de Williams podría ser un séptimo y decisivo juego el martes por la

	RAYAS
2x3	
GUARDIANES	
SERIE: 1-2	

	EL DATO
A SUS 27 AÑOS, Williams se convirtió en el primer lanzador en la historia de la postemporada de <i>Cleveland</i> en lograr tres aperturas consecutivas con al menos nueve ponches.	

102
ponches del pitcheo de <i>Cleveland</i> , la mayor cifra en los primeros ocho juegos de playoffs

noche en el *Tropicana Field*. Pero se pronostica lluvia para este viernes en *Cleveland* y el calendario podría cambiar, lo que dejaría inciertos los planes de pitcheo.

Con 33 ponches, Williams necesita tres para superar a Orel Hershiser (1995) y Corey Kluber (2016) con la mayor cantidad para un lanzador de *Cleveland* en una sola postemporada.

IMPERIO caído

Garrett Mitchell conectó un jonrón que puso a su equipo al frente ante el relevista Tanner Scott en la sexta entrada, el *bullpen* de *Milwaukee* cerró la puerta al final y los *Cerveceros* remontaron ante los *Dodgers* de Los Ángeles 6x4, en el Juego 4 de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional para ganar su primer viaje a la Serie Mundial desde 1982.

El jonrón solitario de David Hamilton, noveno bateador, con dos *outs* ante Edwin Díaz, le dio a los *Cerveceros* una ventaja de dos carreras en la novena entrada. Hamilton solo había conectado cuatro jonrones en la temporada regular.

El primer jonrón de Shohei Ohtani en la postemporada ayudó a poner a los *Dodgers* arriba 4-0 al principio, antes de que los *Brewers* remontaran para completar una barrida de cuatro juegos sobre los bicampeones defensores de la Serie Mundial, un año después de haber sido barridos por los *Dodgers* en la Serie de Campeonato de la Liga Nacional.

Los *Brewers* perdieron ante los *St. Louis Cardinals* en siete juegos en su única otra aparición en la Serie Mundial, cuando *Milwaukee* jugaba en la Liga Americana.

Con el marcador empatado a 4, Mitchell se vio abajo en la cuenta 0-2 antes de que Scott lanzara tres bolas seguidas para una cuenta completa. El batazo de Mitchell de 409 pies al jardín central,

Cerveceros barre a Dodgers y avanzan a la Serie Mundial por primera vez desde 1982

BATEO Y PITCHEO DEL PARTIDO

AL BAT Turnos / Hits

1° J. Chourio	5-0	
2° B. Turang	2-0	1C
3° W. Contreras	3-1	1C
4° J. Bauers	3-1	
5° C. Yelich	4-0	
6° G. Mitchell	4-1	1C
7° C. Pratt	4-0	
8° S. Frelick	3-0	1C
9° D. Hamilton	4-2	2C

PITCHERS Tiros / strikes

S. Drohan	(25-12)
D. May	(44-32)
J. Romero	(24-19)
A. Ashby	(39-25)



MILWAUKEE BREWERS



el primer jonrón de su carrera con la cuenta 0-2, puso a los *Cerveceros* al frente por primera vez.

El *bullpen* de los *Brewers*

neutralizó con serenidad varias amenazas cuando los *Dodgers* tenían la carrera del empate en base. JoJo Romero ponchó a Max

MEJORES MOMENTOS

PARECÍA EL MILAGRO

Con el marcador 1x0 a favor, dos *outs* y dos hombres embasados, Shohei Ohtani reaccionó al fin y conectó un cuadrangular de tres carreras para ampliar la ventaja.



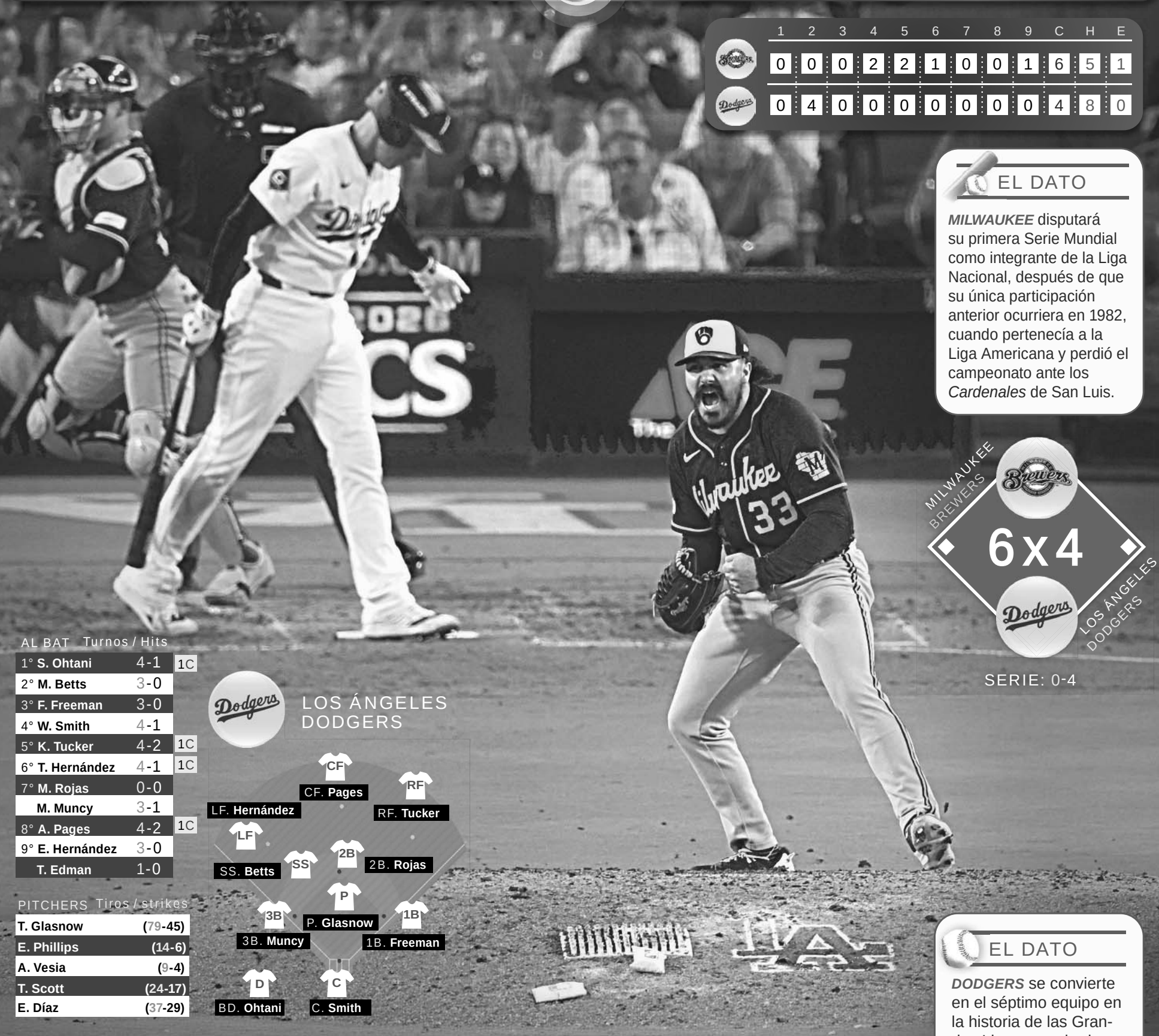
BAUERS ESTÁ ON FIRE

En la cuarta entrada, el primera base volvió a hacerse pesar en el plato y, con un doble de terreno, impulsó las carreras de Contreras y Turang. El marcador se cerró 4x2.

BEISBOL GRANDES LIGAS



SERIE DE CAMPEONATO 2026



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
	0	0	0	2	2	1	0	0	1	6	5	1
	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	8	0

EL DATO

MILWAUKEE disputará su primera Serie Mundial como integrante de la Liga Nacional, después de que su única participación anterior ocurriera en 1982, cuando pertenecía a la Liga Americana y perdió el campeonato ante los Cardenales de San Luis.



AL BAT	Turnos / Hits	
1° S. Ohtani	4-1	1C
2° M. Betts	3-0	
3° F. Freeman	3-0	
4° W. Smith	4-1	
5° K. Tucker	4-2	1C
6° T. Hernández	4-1	1C
7° M. Rojas	0-0	
M. Muncy	3-1	
8° A. Pages	4-2	1C
9° E. Hernández	3-0	
T. Edman	1-0	



LOS ÁNGELES DODGERS



PITCHERS	Tiros / strikes
T. Glasnow	(79-45)
E. Phillips	(14-6)
A. Vesia	(9-4)
T. Scott	(24-17)
E. Díaz	(37-29)

Muncy con Kyle Tucker en tercera base para terminar la sexta entrada.
Aaron Ashby, quien lanzó las últimas tres entradas

para conseguir el salvamento, *ponchó* a Ohtani con un swing fallido y Mookie Betts bateó un rodado con Andy Pages en tercera para termi-

nar la séptima entrada. Will Smith conectó un doble al jardín derecho y llegó a salvo a tercera cuando la pelota se le escapó a Sal Frelick por un

error en la octava entrada, antes de que Ashby consiguiera que Tucker bateara un elevado y que Teoscar Hernández fuera ponchado.

EL DATO

DODGERS se convierte en el séptimo equipo en la historia de las Grandes Ligas que pierde su condición de campeón vigente tras ser eliminado mediante una barrida en la postemporada.



BATAZO DE REMONTADA

La batería de Milwaukee empató 4x4, hasta que en el sexto rollo Garrett Mitchell sacó lumbre del bate y voló la pelota por todo el jardín central para tomar la ventaja 5x4.



EL ÚLTIMO CLAVO

El último jonrón de la noche corrió por cuenta de David Hamilton para sepultar los ánimos del Dodger Stadium, que en ese momento dejó a los locales sentenciados.





Los equipos buscarán sumar unidades para escalar posiciones y resaltar en la tabla.



Halcones recibirá a El Surco FC al mediodía, en la sede de la Penitenciaría de Kobén.

Busca *Balché FC* otro triunfo

El líder de la Primera Fuerza Estatal enfrentará a *HM Sports Academy* en la cuarta jornada del torneo

Con seis puntos y una mejor diferencia de goles, *Balché FC* ocupa el primer lugar de la tabla de posiciones de la Primera Fuerza Estatal de Fútbol Campeche GAC, seguido por *Deportivo Hecelchakán* y *Bécal FC*, que también suman seis unidades, previo a la cuarta jornada del torneo, programada para este mañana, 17 de octubre.

Balché FC registra dos victorias y una derrota en tres partidos, con siete goles a favor y tres en contra. *Deportivo Hecelchakán* marcha en el segundo puesto, con dos triunfos en igual número de encuentros, cuatro tantos anotados y dos recibidos, mientras que *Bécal FC* aparece en la tercera posición, con seis puntos, producto de dos victorias y una derrota.

En la cuarta posición se encuentra *Albatros Jrs*, con tres unidades en un partido disputado. Más abajo aparecen *Surco FC* y *Selección Tenabo*, ambos con un punto, mientras que *HM Sports Academy* y *Halcones* de Koben todavía no suman unidades en sus respectivos registros.

La tabla de posiciones presenta a ocho equipos, con *Balché FC*, *Deportivo Hecelchakán* y *Bécal FC* en la parte alta. La diferencia en el número de partidos disputados entre los clubes marca el panorama previo a una nueva fecha, en la que varios conjuntos buscarán mejorar sus números y acercarse a los primeros puestos.

Encuentros del sábado

La jornada 4 comenzará a las 12:00 horas con dos partidos. *Balché FC* enfrentará a *HM Sports Academy* en la cancha 4 Piedras, en Dzibaché, mientras que *Halcones* se medirá ante *El Surco FC* en la sede de la Penitenciaría de Kobén.

Para el primer encuentro, el cuerpo arbitral estará integrado por Silvino Contreras como árbitro central, con José Pech y Juan Rocha como asistentes. En el duelo entre *Halcones* de Koben y *El Surco FC*, Carlos Vallejo fungirá como árbitro central, acompañado por Sergio Castillo y Luis Zetina.

La actividad continuará a las 15:00 horas con el choque entre *Albatros Pomuch* y *Bécal FC*,



Deportivo Hecelchakán y Bécal FC comparten seis unidades y ocupan el segundo y tercer puesto, respectivamente. (POR ESTO!)

La cuarta jornada del campeonato estatal se disputará este sábado 17 de octubre, con cuatro encuentros programados.

programado en la cancha "Los Lobos", en Pomuch. Jorge Chablé será el árbitro central, con Jaime Moo y Luis Chan como asistentes.

El último encuentro de la jornada está previsto para las 16:00 horas, cuando *Deportivo Hecelchakán* se mida ante *Tenabo* en la Unidad Deportiva Xkalumkín, en Hecelchakán. Sergio Coox tendrá a su cargo el arbitraje central, con Mariano Bermon y Moisés May como asistentes.

La designación de los cuerpos arbitrales para los cuatro compro-



Los cuatro compromisos contarán con ternas arbitrales designadas por la organización. (POR ESTO!)

misos quedó a cargo de la organización de la Primera Fuerza Estatal de Fútbol Campeche GAC, cuyo comisionado de arbitraje es Miguel Estrella.

Con estos partidos se desarrollará una nueva fecha del campeonato estatal, en la que *Balché FC*, *Deportivo Hecelchakán* y *Bécal FC* llegan con

seis puntos cada uno, mientras que los demás equipos buscarán sumar unidades para mejorar su posición en la clasificación.

(Redacción POR ESTO!)

Hiperviral

Campeche, viernes 16 de octubre del 2026

MEMORABLE

Al Pacino será homenajado por su trayectoria profesional y labor humanitaria

Al Pacino será homenajeado por su trayectoria profesional en cine, teatro y televisión, así como por su labor humanitaria, por el sindicato de actores SAG-AFTRA, de acuerdo con un anuncio realizado el día de ayer.

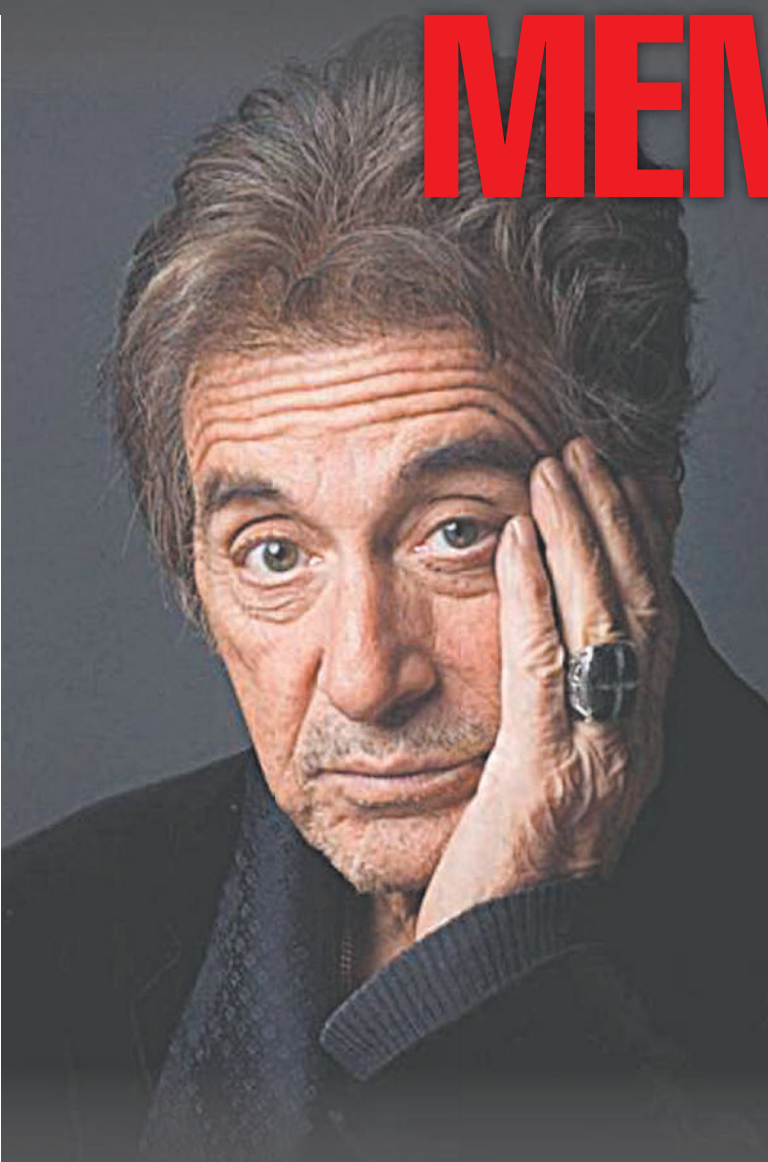
El intérprete de *Michael Corleone* en *El padrino* recibirá el galardón el próximo año, durante la edición de los *Actor Awards*, programada para el 28 de febrero en Los Ángeles. La ceremonia se transmitirá por *Netflix*.

El premio se entrega a actores y actrices que encarnan “los más altos ideales de la profesión actuarial”.

“El trabajo y los compañeros con los que he coincidido en el camino figuran entre las mayores alegrías de mi vida. Es un honor que SAG-AFTRA reconozca este viaje”, expresó Al Pacino en el comunicado.

Con más de seis décadas de carrera en distintos ámbitos artísticos, Al Pacino ha interpretado a personajes memorables, como el narcotraficante *Tony Montana* en *El precio del poder*. También ha participado en producciones como *Érase una vez en... Hollywood*, *Esencia de mujer* y *Serpico*.

A lo largo de su carrera, el actor ha recibido premios



El trabajo y los compañeros con los que he coincidido en el camino figuran entre las mayores alegrías de mi vida”.

AL PACINO
ACTOR

Emmy, Globos de Oro y Tony, además de un Oscar a Mejor Actor. También obtuvo el León de Oro a la Trayectoria del Festival de Cine de Vene-

cia y un reconocimiento del American Film Institute.

Sean Astin, presidente de SAG-AFTRA, destacó la influencia del intérprete, así como su capacidad para llevar a cabo actuaciones con talento, pasión e intensidad, características que lo han convertido en una figura admirada por el público.

En cuanto a su labor humanitaria, Pacino ha participado en iniciativas de ayuda ante desastres y de defensa de derechos a nivel internacional. Asimismo, apoya proyectos culturales del Centro *Shakespeare* de Los Ángeles.

(Agencias)



Hilary Swank tendrá a su tercer hijo a los 52 años

■ La actriz estadounidense Hilary Swank, de 52 años, está embarazada de su tercer hijo, según ha comunicado ella misma publicando un video en su perfil de *Instagram*. “Mucha gente me ha preguntado cual será mi próximo proyecto; este se estrena en diciembre”, escribió la protagonista de *Million Dollar baby* en el video que acompaña al anuncio. La noticia llega tres años después de que Swank y Schneider dieran la bienvenida a sus mellizos, una niña y un niño. La pareja contrajo matrimonio en agosto del 2018. (Agencias)

Trasladan a Laura Bozzo a la CDMX

■ Laura Bozzo fue trasladada de Acapulco a la Ciudad de México tras sufrir complicaciones intestinales por una cirugía, la conductora está acompañada de sus dos hijas, Victoria y Alejandra de la Fuente.

Bozzo, de 75 años, llegó en ambulancia al Hospital General, pasadas las 19:00 horas; aunque las hijas de la conductora fueron cuestionadas por el programa *Hoy* sobre la salud de su madre, las mujeres se cubrieron el rostro con cobijas y no dieron declaraciones.

El asistente de la peruana, Aarón Guerrero, negó que Laura se esté debatiendo entre la vida y la muerte, como se especuló en algunos medios y redes sociales, negó que esté intubada y precisó que más adelante las hijas de Laura informarán sobre su evolución.



Se dijo que la peruana está estable.

“Está estable, pero sí hay unos temas de unos especialistas que por la lejanía de Acapulco no se encuentran allá, es por ello que la trajimos a la Ciudad de México”, precisó.

Agregó que Bozzo está sedada porque se hizo un procedimiento quirúrgico; la conductora tiene un problema intestinal, y fue intervenida por una úlcera, y la complicación vino después de la cirugía, por lo que fue intervenida de emergencia.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 16 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12975

Pulso

El IMSS y su sindicato abren nueva negociación salarial tras la consulta que rechazó el 6.8%; trabajadores mantienen exigencia de 10% directo al sueldo base / El huracán *Trudy* se intensifica frente al Occidente del país, mientras el *Frente Frío 2* provocará evento de *Norte* en el Golfo / Un tiroteo en una primaria de Oregón deja cinco muertos, incluido el agresor, y dos heridos graves **República 3 y 5 / Internacional 8**

LO QUE RECLAMAN

- ✓ 10% directo
- ✓ Ajuste mínimo al sueldo base
- ✓ Cubrir vacantes
- ✓ Más personal para reducir sobrecarga laboral
- ✓ Abasto suficiente
- ✓ Medicinas, material y equipo en las unidades
- ✓ Mejores instalaciones
- ✓ Recursos para clínicas y hospitales



EL director general del Seguro Social, Zoé Robledo, afirmó que la atención médica opera con normalidad en todo el país, mientras ambas partes analizan alternativas; el acuerdo deberá conciliar las peticiones laborales con la disponibilidad presupuestaria.- (POR ESTO!)



EL sistema mantiene bajo vigilancia a las costas de Michoacán, Colima y Jalisco por el riesgo de precipitaciones extraordinarias, corrientes peligrosas y afectaciones marítimas.- (POR ESTO!)



LA Policía reveló que el sospechoso del ataque tenía entre 15 y 16 años. La primaria Silver Rail, en el condado de Bend, atiende de preescolar a quinto grado.- (POR ESTO!)

Capturan en Acapulco a El Inge, operador de telecomunicaciones de Los Ardillos

República 4



México obtiene 24 mil 152 mdd por 67.7 millones de visitantes del extranjero

República 6

Cerveceros barren a Dodgers y vuelven a la Serie Mundial después de 44 años

Deportes 27

